Formación
Agroalimentaria
Siembra, Crece y Cosecha tu futuro

Plan de formación continua para técnicos del medio rural

2026

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

datos abiertos

Aviso Legal: los contenidos de esta publicación podrán ser reutilizados, citando la fuente y la fecha, en su caso, de la última actualización.

Título:
Plan de Formación Continua para Técnicos del Medio Rural.

Edita:
© Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones.

Unidad proponente:
Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria.
División de Formación Agroalimentaria.

Diseño y maquetación original (Programa Editorial 2024):
Cristina Rico.

Diseño y maquetación de la versión del Programa Editorial 2025:
Tragsa.

Fotografías:
Portada: Manzanos de la Comarca de Urgell. Autora: Cecilia Bretal Koenig. Página 12: Filtro y salida a sectores de riego en Montesusín (Huesca). Autor: Juan Manuel Alameda Villamayor. Página 27: Cultivo de tomate en un invernadero de Almería. Autora: Cecilia Bretal Koenig. Página 60: Ganado en el Parque Natural de Redes. Autora: Cecilia Bretal Koenig. Página 72: Matraces y probetas del Laboratorio Arbitral Agroalimentario del MAPA. Autora: María de Guía Gomez Romero.

NIPO línea: 003-24-058-5

Tienda online:
www.mapa.gob.es
https://servicio.mapa.gob.es/tienda/

e-mail:
centropublicaciones@mapa.es

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado:
https://cpage.mpr.gob.es/

Para contribuir a la protección del medio ambiente, se recomienda imprimir esta publicación únicamente si es estrictamente necesario, ya sea en su totalidad o en parte.

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SUBSECRETARÍA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

DIVISIÓN DE ARCHIVOS Y PUBLICACIONES

ÍNDICE

> Resolución de la convocatoria 4

> Memoria 6

> Relación de cursos propuestos en 2026 7

> Descripción de aspectos generales del Plan de formación 10

> Fichas descriptivas de los cursos programados 12

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-517b-68e5-7ce9-d895-255c-659c-67c2-4329 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO
RURAL, INNOVACIÓN Y FORMACION
AGROALIMENTARIA

RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO RURAL, INNOVACIÓN Y FORMACIÓN AGROALIMENTARIA, POR LA QUE SE APRUEBA EL "PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA PARA TÉCNICOS DEL MEDIO RURAL 2026".

El medio rural en España representa en torno al 84% del territorio y tan solo está asentado en él, el 16% de la población, lo que constituye un desequilibrio importante, tanto económico como social, respecto al territorio urbano.

Por otro lado, la formación como variable estructural, condiciona cualquier estrategia de crecimiento y de progreso regional y nacional y, en particular, la formación continua, garantiza la adaptabilidad de las cualificaciones profesionales a las nuevas demandas del mercado. Es por ello, que la formación continua de los profesionales del sector agroalimentario y del medio rural constituye un valor estratégico prioritario ante los retos tecnológicos, económicos y sociales en los que está inmerso el sector.

Por todo ello, la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria y en concreto la División de Formación Agroalimentaria es la encargada de la coordinación de acciones formativas, dirigidas a los colectivos con mayor incidencia en el medio rural, y que se encuentran implicadas en los procesos de cambio favorecedores del mismo: nuevas tecnologías, innovación, sostenibilidad, conservación de recursos o acción por el clima, entre otras.

El objetivo de esta Dirección General, en el ámbito formativo, pasa por impulsar el desarrollo económico y social del medio rural, a través del conocimiento y la transferencia de información, facilitando el aprendizaje continuo de sus habitantes y acercando la formación y la educación al territorio, tan cerca como sea posible.

En línea con este objetivo principal, el 20 de marzo de 2025 se presentó la Estrategia de Formación Agroalimentaria, "Siembra, Crece y Cosecha tu Futuro". Se trata de un documento estratégico que sienta las bases para definir, en colaboración con todos los agentes públicos y privados implicados, planes de acción y actuaciones necesarias a corto, medio y largo plazo, dirigidas a incorporar talento y consolidar un sector agroalimentario con profesionales altamente cualificados, esenciales para llevar a cabo la necesaria transición ecológica y digital del sector.

De este modo, la línea estratégica 3 busca impulsar la formación no formal en el ámbito agroalimentario. En concreto, el área de actuación A tiene como objetivo prioritario impulsar la formación continua de calidad, acreditable y acumulable sobre temáticas concretas competencia del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Entre las acciones que se contemplan está la de ampliar la oferta de actividades formativas y las temáticas del Plan de Formación continua para técnicos del medio rural.

En este Plan de Formación 2026 se proponen 61 acciones formativas, superando el número de cursos ofrecidos en pasadas ediciones y ampliando por tanto las temáticas tratadas. Se han mantenido muchos cursos en formato virtual, además de continuar con la oferta formativa de dos cursos en línea masivos (MOOC), lo que ha facilitado llegar a un mayor número de alumnos repartidos por todo el territorio nacional, con una distribución similar a la de la población española.

Por otro lado, se prosigue también, en la medida de lo posible, con la realización de cursos en formato presencial (o mixto con la formación virtual) con el objetivo de favorecer la interacción social entre los alumnos y entre alumnos y profesores, lo que tiene también un incuestionable valor intangible, con el objetivo de generar el máximo impacto del plan formativo, utilizando las modalidades de impartición más adecuadas en cada caso.

Por consiguiente, este Ministerio, en respuesta a las competencias asignadas y en aras de alcanzar los objetivos de desarrollo rural perseguidos, continuará en 2026 con el "Plan de formación continua para técnicos del medio rural", que tan buenos éxitos de participantes y valoración de los cursos por

CSV : GEN-517b-68e5-7ce9-d895-255c-659c-67c2-4329
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ISABEL BOMBAL DIAZ | FECHA : 12/12/2025 10:21 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-517b-68e5-7ce9-d895-255c-659c-67c2-4329 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

los alumnos ha cosechado anteriormente y que casi ha triplicado el número de alumnos en los últimos años.

Aclarar, no obstante, que este plan queda condicionado a la disponibilidad presupuestaria del año en curso.

Firmado electrónicamente por
Isabel Bombal Díaz

DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO RURAL,
INNOVACIÓN Y FORMACIÓN AGROALIMENTARIA

CSV : GEN-517b-68e5-7ce9-d895-255c-659c-67c2-4329
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ISABEL BOMBAL DIAZ | FECHA : 12/12/2025 10:21 | Sin acción específica

MEMORIA

La Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria, como en años anteriores, impulsa el "Plan de formación continua 2026 para técnicos del medio rural". Su objetivo es que dicha formación sea uno de los instrumentos de modernización y mejora del medio rural.

Por ello, este plan contempla el desarrollo de acciones formativas que se encuentran implicadas en los procesos de cambio favorecedores del desarrollo rural: las nuevas tecnologías, la innovación, la sostenibilidad y conservación de recursos y la acción por el clima, entre otras.

Los cursos tienen por objeto la formación y actualización de conocimientos de los técnicos que trabajan en los distintos ámbitos del medio rural, como técnicos de las diferentes administraciones, redes y grupos de acción local, organizaciones profesionales agrarias, cooperativas y asociaciones del medio rural, agentes de empleo y desarrollo local o asesores de explotaciones agrarias, entre otros.

El Plan de Formación 2026 utilizará las modalidades de impartición más adecuadas a cada caso, manteniendo muchos cursos en formato virtual (a través de una plataforma web de formación específica) pero también, en la medida de lo posible, en formato presencial (o mixto con la formación virtual) con el objetivo de favorecer la interacción social entre los alumnos y entre alumnos y profesores, lo que también tiene un incuestionable valor intangible.

Adicionalmente, y con el doble objetivo de facilitar el aprendizaje y alcanzar a más alumnos para generar el máximo impacto posible, seguirán disponibles 2 cursos en la modalidad de cursos en línea masivos (MOOC): el Curso de producción ecológica y el Curso de explotaciones agrícolas y ganaderas. Estos cursos en modalidad MOOC, están planteados de manera que el alumno autónomamente pueda inscribirse, realizar el itinerario formativo y ser evaluado.

Las prioridades que se han tenido en cuenta a la hora de diseñar el Plan de Formación 2026 son las siguientes:

- Especialización en diseño y gestión de regadíos.
- Innovación e implantación de nuevas tecnologías.
- Sostenibilidad de la actividad agraria.
- Sanidad y bienestar animal.
- Recursos fitogenéticos, material vegetal y certificación de semillas.
- Controles oficiales y aplicación de normativa.
- Formación relacionada con los laboratorios de ensayo.

Como fin último, el Plan de formación continua 2026 para técnicos del medio rural pretende mejorar la cualificación de los profesionales del sector, permitiendo la adaptación a las nuevas demandas del mercado y la creación de nuevas oportunidades de empleo en las zonas rurales, fomentando la incorporación de jóvenes y mujeres a la actividad agraria y el crecimiento sostenible del medio rural.

La Resolución de la Directora General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria, da paso a la realización de este Plan de formación para técnicos del medio rural para 2026.

A continuación se recogen los criterios de selección de alumnos y la ficha de cada uno de los cursos.

Este plan de formación, así como la información y documentación de dichos cursos, se publicará en la página web del MAPA: **https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/formacion-continua/formacion-continua-mapa**

RELACIÓN DE CURSOS PROPUESTOS EN 2026

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL, INNOVACIÓN Y FORMACIÓN AGROALIMENTARIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE REGADÍOS, CAMINOS NATURALES E INFRAESTRUCTURAS RURALES

1	VI Curso internacional en diseño, gestión e innovación en regadío
2	Metodología BIM en las obras del MAPA: digitalización, eficiencia y gestión integral
3	Sostenibilidad ambiental del regadío y especies invasoras
4	Balsas de regadío: garantía hídrica, funcionalidad y seguridad para la agricultura del siglo XXI
5	Aguas no convencionales. Aplicación en el regadío
6	Sostenibilidad ambiental del regadío. Buenas prácticas agrarias
7	Economía circular en balsas de regadío: reúso, tratamiento avanzado y valorización de recursos y materiales
8	Control de calidad del agua y retornos de riego
9	Ventosas en las redes de riego: tipología, ensayos de laboratorio y normativa

DIVISIÓN DE FORMACIÓN AGROALIMENTARIA

10	Agricultura ecológica: producción, normativa, asesoramiento y comercialización (MOOC)
11	Explotaciones agrícolas y ganaderas: producción, innovación, asesoramiento y comercialización (MOOC)
12	Producción ecológica: producción, normativa, asesoramiento y comercialización
13	Explotaciones agrícolas y ganaderas: producción, innovación, asesoramiento y comercialización
14	55º Seminario de técnicos y especialistas en horticultura

DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES Y MERCADOS AGRARIOS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FRUTAS Y HORTALIZAS Y VITIVINICULTURA

15	Aplicación informática Sistema de Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (SOFYH)
16	Reconocimiento de organizaciones de productores de frutas y hortalizas y sus asociaciones
17	Intervención sectorial de frutas y hortalizas en el Plan Estratégico de la PAC 2023-2027

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES GANADERAS Y CINEGÉTICAS

18	Herramientas y actuaciones para el seguimiento y la gestión de aves agrarias en estado inseguro de conservación
19	Controles en materia de ordenación ganadera relacionados con el medio ambiente

20	Jornada de reflexión sobre el paquete lácteo
21	Ganadería extensiva y pastoreo
22	Ovino y caprino: presente y futuro
23	Herramientas y actuaciones para el seguimiento y gestión del conejo de monte (*Oryctolagus cuniculus*) en la península ibérica
24	Clasificación de canales de vacuno
25	Situación y retos a futuro del sector apícola
	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN GANADERA
26	Establecimientos del sector de la alimentación animal: actualización de la normativa de aplicación. Implicación sobre los controles oficiales
27	Ganadería y medio ambiente
28	Controles en el marco zootécnico: el control oficial y el control realizado por los inspectores de raza
29	Oportunidades del logotipo "Raza Autóctona 100%"
30	Control oficial relativo a productos reproductivos de la especie equina
	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES
31	Mejora de la coordinación de los Registros Oficiales de Maquinaria Agrícola. Gestión, uso y mantenimiento del programa RegMaq
32	Certificación de semillas y su control. Acreditación para la inspección de campo (para técnicos de empresas de semillas)
33	Certificación de semillas y su control. Acreditación para la toma oficial de muestras e inspección de campo (para empleados públicos)
34	Material vegetal de reproducción de frutales y vid: registro de variedades, producción, certificación y comercialización (para técnicos del sector)
35	Material vegetal de reproducción de frutales y vid: registro de variedades, producción, certificación y comercialización (para empleados públicos)
36	Procedimientos de Registro de Variedades Vegetales. Técnicas de DHE y VA (para empleados públicos)
37	Evaluación de enfermedades y plagas en cultivos extensivos para técnicos de ensayos del Registro de Variedades (para empleados públicos)
38	Talleres prácticos de manejo de la aplicación EASY-SMTA
39	Jornada / taller sobre Reservas genéticas de PSC (parientes silvestres de los cultivos) /PSUA (plantas silvestres de uso alimentario) (para técnicos del sector)
40	Jornada / taller sobre Reservas genéticas de PSC (parientes silvestres de los cultivos) /PSUA (plantas silvestres de uso alimentario) (para empleados públicos)
41	Procedimientos de acceso a Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (para solicitantes)
42	Procedimientos de acceso a Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (para autoridades competentes)

43	Control de organismos modificados genéticamente (OMG) para la producción de alimentos y piensos
44	Regulación de plantas, sus alimentos y piensos obtenidos por NGT
45	Cultivo de variedades biotecnológicas
46	Legislación de los productos fertilizantes

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD E HIGIENE ANIMAL Y TRAZABILIDAD

47	Vigilancia del titular de la explotación, visitas zoosanitarias y usos sostenible de antibióticos
48	Prescripción y uso de medicamentos en animales de producción y de compañía. Comunicación a PRESVET
49	Movimiento intracomunitario de animales terrestres y huevos para incubar
50	Subproductos animales no destinados al consumo humano. WEB SANDACH. RES. RMS
51	Prácticas correctas de higiene para la elaboración de queso y productos lácteos artesanos

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ACUERDOS SANITARIOS Y CONTROL EN FRONTERA

52	Normativa fitosanitaria básica relativa a la exportación: Agente de control
53	Formación para inspectores y supervisores de establecimientos autorizados por FSIS (USA)

DIVISIÓN DE BIENESTAR ANIMAL

54	Bienestar animal durante el transporte: actualización normativa y retos técnicos
55	El control oficial en protección de los animales durante su transporte: planificación, ejecución y análisis de resultados
56	Protección de los animales utilizados con fines científicos
57	Protección de los animales en el momento de la matanza

DIRECCIÓN GENERAL DE ALIMENTACIÓN

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE LA CALIDAD ALIMENTARIA Y LABORATORIOS AGROALIMENTARIOS

58	Implantación de la Norma UNE-EN/ISO 1725;2017 para la competencia técnica en los laboratorios de ensayo
59	Jefes de Panel de Catadores de Aceite de Oliva Virgen
60	Calibración y verificación de equipos de medida en laboratorios de ensayo
61	Auditorías en el sistema de calidad en laboratorios de ensayo

DESCRIPCIÓN DE ASPECTOS GENERALES DEL PLAN DE FORMACIÓN

El "Plan de formación continua para técnicos del medio rural" se articula en actividades presenciales, semipresenciales y de formación virtual.

DESTINATARIOS DE LA FORMACIÓN:

Los cursos van dirigidos a:

- Técnicos titulados universitarios de:
  - Las distintas administraciones públicas.
  - Grupos de acción local, agentes de empleo y desarrollo local.
  - Organizaciones profesionales agrarias.
  - Entidades asociativas del medio rural.
  - Cooperativas agrarias y de comunidades de regantes.
  - PYMES localizadas en el medio rural.
- Emprendedores del medio rural, agricultores y ganaderos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Planteamiento didáctico:

- Jornada: Una o varias reuniones para impartir información específica, identificar problemas y promover cambios deseables.
- Seminario: Conjunto de varias sesiones sobre un tema, con la participación de grupos de trabajo y asesores para alcanzar conclusiones en una sesión de resumen y evaluación.
- Curso: Reuniones desarrolladas sobre la base de un programa, en las que especialistas en las materias correspondientes imparten enseñanzas que responden a los objetivos que se expresan en el plan de formación.
- Curso en línea masivo (Massive Open Online Course, MOOC): modalidad de aprendizaje virtual, a través de Internet, con una estructura orientada al aprendizaje autónomo, y una evaluación a través de la superación de pruebas, dirigida a un número ilimitado de participantes.

SOLICITUDES

Las solicitudes de inscripción a las actividades formativas se realizarán de manera generalizada a través del formulario electrónico que se publicará en el **calendario del portal del Ministerio** para la mayoría de los cursos. No obstante, excepcionalmente hay cursos que podrán tener otras modalidades de inscripción tal como se indica en cada caso en sus correspondientes instrucciones.

- Las bajas que se produzcan, por el motivo que el coordinador considere, serán cubiertas con los solicitantes, por el orden en que figuran en la lista de espera.

SELECCIÓN DE ALUMNOS

La selección de alumnos para asistir a cada una de las actividades formativas se realizará, hasta completar el número máximo de alumnos previstos, aplicando los siguientes criterios:

- Perfil académico y profesional coincidente con lo establecido en la ficha del curso contenida en el Plan de Formación para los destinatarios de la actividad formativa.
- Podrán usarse criterios para fomentar la participación de mujeres y jóvenes.
- Orden de llegada de la solicitud de acuerdo con la fecha de presentación.
- Grado de coincidencia entre objetivos programados y la ocupación desempeñada por el solicitante.
- Distribución territorial de los solicitantes, con la finalidad de tener la máxima representación nacional posible.
- No se podrá repetir alguno de los cursos realizados por los asistentes con anterioridad a tres años, ni asistir a más de un curso coincidente en las mismas fechas.

Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria

1 VI Curso internacional en diseño, gestión e innovación en regadío

Modalidad: Aula virtual y prácticas en presencial

Lugar: Aula virtual y prácticas presenciales en los regadíos de ámbito nacional

Fecha: Desde el 1er trimestre de 2026 hasta noviembre de 2026

Duración: 6 meses

Coordinador: Juan Manuel Alameda Villamayor / Susana Campelo Rodríguez

Subdirección General: SG de Regadíos, Caminos Naturales e Infraestructuras Rurales

Correo electrónico: bzn-formregadios@mapa.es

Objetivos: Formar expertos en diseño y gestión de regadío, que puedan incorporarse a empresas públicas y privadas, comunidades de regantes, a organismos internacionales relacionados con el regadíos, así como posibilitar la creación de empresas de servicios relacionadas con este tema.

Destinatarios: Ingenieros Agrónomos, Máster y Técnicos Agronómicos de España y de Países Centro y Suramericanos, con formación básica en los temas a tratar en el Curso.

Contenidos:

Bloque 1: Ingeniería del riego.

Bloque 2: Agronomía del riego.

Bloque 3: Diseño y proyecto de sistemas de riego.

Bloque 4: Innovación en el regadío.

Bloque 5: Gobernanza del agua, evaluación ambiental de proyectos de regadío, estudio de seguridad y salud y nuevas tecnologías.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

2 Metodología BIM en las obras del MAPA: digitalización, eficiencia y gestión integral

Modalidad: Presencial

Lugar: Salón de Actos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid

Fecha: 1 de abril de 2026

Duración: 1 día

Coordinador: Juan Manuel Alameda Villamayor

Subdirección General: SG de Regadíos, Caminos Naturales e Infraestructuras Rurales

Correo electrónico: bzn-formregadios@mapa.es

Objetivos: Presentar los avances y experiencias en la implantación de BIM en las obras del MAPA y su contribución a la eficiencia, transparencia y sostenibilidad. Difundir la estrategia BIM del MAPA, alineada con la Agenda Digital y la Directiva 2014/24/UE, mostrando casos prácticos en infraestructuras agroalimentarias. Impulsar la interoperabilidad, la formación, la adopción progresiva y la colaboración entre agentes mediante entornos de datos comunes (CDE).

Destinatarios: Personal técnico del MAPA y organismos públicos vinculados. Ingenierías y consultoras que trabajen con la administración. Contratistas y responsables de obra. Colegios profesionales y universidades. Desarrolladores de software y expertos BIM.

Contenidos:

Bloque 1: Marco institucional y estratégico Estrategia BIM del MAPA: objetivos, fases y grado de implantación. BIM en la Administración General del Estado: avances y normativa. Contratación pública y requisitos BIM en pliegos y licitaciones.

Bloque 2: Aplicación práctica del BIM en obras del MAPA. Casos reales: proyectos piloto en regadíos, caminos rurales y edificaciones agroalimentarias.Modelado 3D y coordinación multidisciplinar. Control de costes, tiempos y calidad a través del entorno BIM.

Bloque 3: Tecnología, interoperabilidad y gestión de la información. Entornos comunes de datos (CDE): estándares, software y buenas prácticas.Integración de BIM con GIS, IoT y sistemas de mantenimiento. Gestión documental, trazabilidad y seguimiento del ciclo de vida de la infraestructura.

Bloque 4: Formación, cultura digital y retos de implantación. Capacitación del personal técnico y gestor. Barreras y oportunidades en la adopción del BIM. Hoja de ruta para la extensión de BIM en proyectos del MAPA.

Mesa redonda final: "Hacia una administración digital: retos y beneficios del BIM en la obra pública agroalimentaria y rural". Participación de representantes de: MAPA, Ingenierías y constructoras, Universidades y colegios profesionales, Plataformas tecnológicas.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

3 Sostenibilidad ambiental del regadío y especies invasoras

Modalidad: Presencial

Lugar: Centro Nacional de Tecnología de Regadíos (CENTER) - Camino de la Vega, s/n, 28830 San Fernando de Henares, Madrid

Fecha: 1 de mayo de 2026

Duración: 1 jornada

Coordinador: Carlos Garrido Garrido

Subdirección General: SG de Regadíos, Caminos Naturales e Infraestructuras Rurales

Correo electrónico: bzn-formregadios@mapa.es

Objetivos: Exponer el marco legislativo vigente para minimizar la afección medioambiental asociada a las obras e infraestructuras de regadío. Explicar la evaluación de impacto ambiental, la vigilancia y el seguimiento en los proyectos y obras de riego. Analizar la sostenibilidad ambiental en obras de modernización de regadíos. Conocer algún proyecto práctico que contribuya a la sostenibilidad ambiental de la agricultura de regadío. Estudiar la afección de las principales especies invasoras en las infraestructuras hidráulicas de riego y sus posibles soluciones.

Destinatarios: Técnicos y gestores al servicio de las administraciones, comunidades de regantes, empresas y profesionales relacionados con el regadío.

Contenidos:

Bloque 1: Marco legislativo vigente a nivel medioambiental asociada a las obras e infraestructuras de regadío.

Bloque 2: La evaluación de impacto ambiental, la vigilancia y el seguimiento en los proyectos y obras de riego.

Bloque 3: La sostenibilidad ambiental en obras de modernización de regadíos.

Bloque 4: Conocimiento de algún proyecto práctico que contribuya a la sostenibilidad ambiental de la agricultura de regadío.

Bloque 5: La afección de las principales especies invasoras en las infraestructuras hidráulicas de riego y sus posibles soluciones.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

4 Balsas de regadío: garantía hídrica, funcionalidad y seguridad para la agricultura del siglo XXI

Modalidad: Presencial

Lugar: Valencia

Fecha: mayo de 2026

Duración: 2 días

Coordinador: Juan Manuel Alameda Villamayor

Subdirección General: SG de Regadíos, Caminos Naturales e Infraestructuras Rurales

Correo electrónico: bzn-formregadios@mapa.es

Objetivos: Promover el conocimiento técnico, la innovación y la seguridad en el diseño, gestión y mantenimiento de balsas de regadío como infraestructuras clave para la sostenibilidad del sector agrícola. Analizar el papel de las balsas en la eficiencia del uso del agua en regadío. Difundir buenas prácticas en construcción, mantenimiento y control de seguridad. Fomentar la digitalización y el uso de sensores en la gestión del agua. Impulsar la cooperación entre regantes, administraciones y empresas del sector. Sensibilizar sobre el impacto ambiental y las soluciones sostenibles.

Destinatarios: Comunidades de regantes y cooperativas agrícolas. Ingenieros, técnicos de riego y gestores de explotaciones. Especialistas en medio ambiente. Administraciones públicas con competencias en agua y regadío. Universidades y centros tecnológicos. Empresas de obra civil, impermeabilización y sensorización.

Contenidos:

Bloque 1: Contexto y gestión del agua para regadío. Retos actuales del regadío ante el cambio climático. Estrategias nacionales y regionales de modernización de regadíos. Papel de las balsas como elemento clave en la gestión hídrica.

Bloque 2: Diseño, construcción y materiales. Recomendaciones técnicas para la impermeabilización (geomembranas, arcillas, etc.). Diseño hidráulico y estructural según tipología de terreno. Casos prácticos de construcción eficiente y segura.

Bloque 3: Seguridad y mantenimiento. Control de filtraciones y fisuras. Sistemas de monitorización, sensores y control remoto. Normativa y planes de emergencia en balsas de regadío.

Bloque 4: Innovación y sostenibilidad. Reutilización de aguas regeneradas. Energías renovables aplicadas al bombeo y control. Digitalización y gestión inteligente del riego.

Mesa redonda final: "El futuro de las balsas de regadío: sostenibilidad y seguridad en un contexto de escasez hídrica". Participación de representantes de comunidades de regantes, empresas y administración.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

5 Aguas no convencionales. Aplicación en el regadío

Modalidad: Aula virtual

Lugar: Aula virtual

Fecha: A determinar (previsiblemente 1er trimestre de 2026)

Duración: 1 día

Coordinador: Santiago Artillo Sánchez

Subdirección General: SG de Regadíos, Caminos Naturales e Infraestructuras Rurales

Correo electrónico: bzn-formregadios@mapa.es

Objetivos: Ofrecer una visión práctica sobre la aplicación de aguas no convencionales (aguas regeneradas y desaladas) en el regadío. Presentar la normativa española vigente, así como los criterios de gestión del riesgo, los requisitos adicionales y las medidas preventivas para un uso seguro de las aguas no convencionales. Abordar la gestión integrada del riego, las ventajas e inconvenientes del empleo de estas fuentes y las estrategias de mezcla de aguas para fertirriego.

Destinatarios: Técnicos y gestores al servicio de las administraciones, comunidades de regantes, empresas y profesionales relacionados con el regadío que gestionen explotaciones o servicios de asistencia técnica relacionados con el riego a agricultores.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

6 Sostenibilidad ambiental del regadío. Buenas Prácticas Agrarias

Modalidad: Aula virtual

Lugar: Sede de la DG de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria del MAPA. C/ Gran Vía de San Francisco 4-6, Madrid

Fecha: A determinar (previsiblemente 1er trimestre de 2026)

Duración: 1 día

Coordinador: María del Pilar Fernández Lapeña

Subdirección General: SG de Regadíos, Caminos Naturales e Infraestructuras Rurales

Correo electrónico: bzn-formregadios@mapa.es

Objetivos: Impartir conocimientos sobre aquellas técnicas y pautas aplicadas al regadío que garanticen el respeto, protección y mejora del medio ambiente. En concreto, se pretende impartir conocimientos sobre la conservación y calidad del suelo, el balance hídrico del suelo, el fomento de la agricultura de precisión y el uso sostenible de plaguicidas, la eficiencia en el uso de fertilizantes nitrogenados, la eficiencia energética en redes de riego presurizadas y sobre los principios básicos sobre el funcionamiento de los agroecosistemas.

Destinatarios: Técnicos y gestores al servicio de las administraciones, comunidades de regantes, empresas y profesionales relacionados con el regadío que gestionen explotaciones o servicios de asistencia técnica relacionados con el riego a agricultores.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

7 Economía circular en balsas de regadío: reúso, tratamiento avanzado y valorización de recursos y materiales

Modalidad: Presencial

Lugar: Sevilla

Fecha: septiembre de 2026

Duración: 2 días

Coordinador: Juan Manuel Alameda Villamayor

Subdirección General: SG de Regadíos, Caminos Naturales e Infraestructuras Rurales

Correo electrónico: bzn-formregadios@mapa.es

Objetivos: Impulsar la economía circular en la gestión de balsas de regadío para mejorar la eficiencia hídrica y la sostenibilidad. Fomentar el reúso de agua, la innovación tecnológica, las energías renovables y la colaboración público-privada.

Destinatarios: Comunidades de regantes y cooperativas agrícolas. Ingenieros, técnicos de riego y gestores de explotaciones. Especialistas en medio ambiente. Administraciones públicas con competencias en agua y regadío. Universidades y centros tecnológicos. Empresas de obra civil, impermeabilización y sensorización.

Contenidos:

Bloque 1: Economía circular y gestión sostenible del agua. Principios de economía circular aplicados al regadío. Papel de las balsas como nodos de almacenamiento, tratamiento y gestión integral.

Bloque 2: Reúso y tratamiento avanzado de aguas. Reutilización de aguas regeneradas en sistemas de riego. Gestión de nutrientes y control de calidad del agua. Casos de éxito de comunidades de regantes.

Bloque 3: Valorización de materiales y eficiencia constructiva. Materiales en balsas. Uso de materiales reciclados o de bajo impacto ambiental en balsas. Estrategias de mantenimiento sostenible y gestión de residuos.

Bloque 4: Innovación tecnológica y digitalización. Sistemas de monitorización y control inteligente del agua. Integración de energías renovables (solar, mini eólica) en el bombeo y gestión. Modelos de datos y gemelos digitales aplicados al regadío;

Mesa redonda final: "Economía circular en regadíos: retos y oportunidades para un modelo agrícola resiliente" Participación de representantes de comunidades de regantes, empresas y administración.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

8 Control de calidad del agua y retornos de riego

Modalidad: Aula virtual

Lugar: Aula virtual

Fecha: A determinar (previsiblemente 2º trimestre de 2026)

Duración: 4-5 horas

Coordinador: Joaquín Pascual Sánchez

Subdirección General: SG de Regadíos, Caminos Naturales e Infraestructuras Rurales

Correo electrónico: bzn-formregadios@mapa.es

Objetivos: Técnicas para conseguir un aporte sostenible de nutrientes en los suelos agrarios y prevenir la contaminación de las aguas de retorno, superficiales o subterráneas.

Destinatarios: Agricultores, técnicos de comunidades de regantes, ingenieros y técnicos que trabajen en el ámbito de la agricultura, empresas interesadas del sector, investigadores.

Contenidos:

Bloque 1: La Directiva sobre nitratos y los objetivos de la UE en materia de nutrientes.

Bloque 2: Metodologías de tratamiento y equipamiento para reducir los niveles de nitratos en aguas.

Bloque 3: Control de los nitratos en los retornos de riego.

Bloque 4: Manejo optimizado del riego y el nitrógeno (N) en cultivos hortícolas y leñosos.

Bloque 5: Monitorización del agua y los fertilizantes en el Campo de Cartagena. Ejemplo de manejo en una zona vulnerable a la contaminación por nitratos de origen agrario.

Bloque 6: Estrategias para la mejora simultánea de la eficiencia de uso de agua y nitrógeno en sistemas de cultivo y control de la lixiviación de nitratos.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

9 Ventosas en las redes de riego: tipología, ensayos de laboratorio y normativa

Modalidad: Presencial

Lugar: Centro Nacional de Tecnología de Regadíos (CENTER) - Camino de la Vega, s/n, 28830 San Fernando de Henares, Madrid

Fecha: noviembre de 2026

Duración: 5 horas

Coordinador: Carlos Garrido Garrido

Subdirección General: SG de Regadíos, Caminos Naturales e Infraestructuras Rurales

Correo electrónico: bzn-formregadios@mapa.es

Objetivos: Explicar conceptos generales el funcionamiento, la normalización y ensayos de caracterización de las ventosas en las redes de riego.

Destinatarios: Administraciones públicas, constructoras, proyectistas y usuarios.

Contenidos: El funcionamiento, la normalización y ensayos de caracterización de las ventosas en las redes de riego. El dimensionamiento adecuado de todos y cada uno de los elementos que forman parte de una red de riego es fundamental y, para ello, en necesario conocer su funcionamiento y su caracterización. Un caso particular es el caso de las ventosas que juegan un papel clave en las redes de riego como elemento de seguridad. Además, es imprescindible conocer las normas que aplican a estos productos y entender cómo se llevan a cabo los ensayos que permiten obtener los datos que los fabricantes aportan en sus fichas técnicas y que sirven para diseñar estos equipos.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

10 Agricultura ecológica: producción, normativa, asesoramiento y comercialización (MOOC)

Modalidad: Teleformación

Lugar: Teleformación

Fecha: Continuo

Duración: Continuo

Coordinador: Cecilia Bretal Koenig

Subdirección General: División de Formación Agroalimentaria

Correo electrónico: bzn-Plan-Formacion@mapa.es

Objetivos: Mejorar la formación en materia de producción ecológica de los técnicos que trabajan de manera directa con el sector agrario. Ofrecer una panorámica de las implicaciones y potencialidades de la transformación a ecológico tanto para los asesores a explotaciones, como para los agricultores que tengan este interés.

Destinatarios: Asesores de explotaciones en activo y profesionales con interés en desarrollarse en este campo. Personal de Oficinas Comarcales Agrarias, Organizaciones Profesionales Agrarias, cooperativas, etc.

Contenidos:

Bloque 1: Introducción a la producción ecológica: bases y caracterización de la producción ecológica.

Bloque 2: Normativa y control en la Unión Europea: normativa, bases del control oficial e intervenciones del PEPAC 2023-2027.

Bloque 3: Asesoramiento práctico en producción ecológica: ejemplos.

Bloque 4: Gestión integrada de plagas.

Bloque 5: Emprendimiento y comercialización de la producción ecológica.

Instrucciones: Las solicitudes se formularán directamente a través del siguiente enlace : https://formacion-mapa.org/mooc/

11 Explotaciones agrícolas y ganaderas: producción, innovación, asesoramiento y comercialización (MOOC)

Modalidad: Teleformación

Lugar: Teleformación

Fecha: Continuo

Duración: Continuo

Coordinador: Cecilia Bretal Koenig

Subdirección General: División de Formación Agroalimentaria

Correo electrónico: bzn-Plan-Formacion@mapa.es

Objetivos: Ofrecer una panorámica del funcionamiento de los sistemas de asesoramiento. Conocer los elementos esenciales de la última reforma de la PAC. Profundizar en el conocimiento de los elementos de esta política, así como de otras materias de utilidad para la modernización y la mejora de la competitividad de las explotaciones.

Destinatarios: Asesores de explotaciones en activo y profesionales con interés en desarrollarse en este campo. Personal de Oficinas Comarcales Agrarias, Organizaciones Profesionales Agrarias, cooperativas, etc.

Contenidos:

Bloque 1: Panorámica y casos prácticos de asesoramiento.

Bloque 2: El Plan Estratégico de la PAC en el período 2023-2027.

Bloque 3: Innovación y digitalización.

Bloque 4: Aspectos medioambientales.

Bloque 5: La política de desarrollo rural.

Bloque 6: Actuaciones del MAPA en favor de las mujeres y el relevo generacional.

Bloque 7: Otros aspectos: comercialización, etc.

Instrucciones: Las solicitudes se formularán directamente a través del siguiente enlace : https://formacion-mapa.org/mooc/

12 Producción ecológica: producción, normativa, asesoramiento y comercialización

Modalidad: Aula virtual y teleformación

Lugar: Aula virtual y teleformación

Fecha: abril-mayo de 2026

Duración: 2 semanas en días alternos

Coordinador: Cecilia Bretal Koenig

Subdirección General: División de Formación Agroalimentaria

Correo electrónico: bzn-Plan-Formacion@mapa.es

Objetivos: Mejorar la formación en materia de producción ecológica de los técnicos que trabajan de manera directa con el sector agrario. Ofrecer una panorámica de las implicaciones y potencialidades de la transformación a ecológico tanto para los asesores a explotaciones, como para los agricultores que tengan este interés.

Destinatarios: Asesores de explotaciones en activo y profesionales con interés en desarrollarse en este campo. Personal de Oficinas Comarcales Agrarias, Organizaciones Profesionales Agrarias, cooperativas, etc.

Contenidos:

Bloque 1: Introducción a la producción ecológica: bases y caracterización de la producción ecológica.

Bloque 2: Normativa y control en la Unión Europea: normativa, bases del control oficial e intervenciones del PEPAC 2023-2027.

Bloque 3: Asesoramiento práctico en producción ecológica: ejemplos.

Bloque 4: Gestión integrada de plagas.

Bloque 5: Emprendimiento y comercialización de la producción ecológica.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

13 Explotaciones agrícolas y ganaderas: producción, innovación, asesoramiento y comercialización

Modalidad: Aula virtual y teleformación

Lugar: Aula virtual y teleformación

Fecha: junio de 2026

Duración: 2 semanas en días alternos

Coordinador: Cecilia Bretal Koenig

Subdirección General: División de Formación Agroalimentaria

Correo electrónico: bzn-Plan-Formacion@mapa.es

Objetivos: Conocer los elementos esenciales del Plan Estratégico de la PAC en el período 2023-2027. Profundizar en el conocimiento de los elementos de esta política, así como de otras materias de utilidad para la modernización y la mejora de la competitividad de las explotaciones.

Destinatarios: Asesores de explotaciones en activo y profesionales con interés en desarrollarse en este campo. Personal de Oficinas Comarcales Agrarias, Organizaciones Profesionales Agrarias, cooperativas, etc.

Contenidos:

Bloque 1: Panorámica y casos prácticos de asesoramiento.

Bloque 2: El Plan Estratégico de la PAC en el período 2023-2027. Ayuda básica a la renta y sus ayudas complementarias. Ayudas asociadas. Intervenciones sectoriales. Condicionalidad reforzada. Ecorregímenes. Desarrollo rural y sus intervenciones. Modernización de regadíos.

Bloque 3: Innovación y digitalización.

Bloque 4: Aspectos medioambientales.

Bloque 5: La política de desarrollo rural.

Bloque 6: Actuaciones del MAPA en favor de las mujeres y el relevo generacional.

Bloque 7: Otros aspectos: comercialización, etc.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

14 55º Seminario de técnicos y especialistas en horticultura

Modalidad: Presencial

Lugar: Elche (Alicante)

Fecha: Del 21 al 25 de septiembre de 2026

Duración: 40 horas

Coordinador: Joaquín Parra Galant

Subdirección General: Dirección General de Política Agraria Común (PAC), Conselleria de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca de la Generalitat Valenciana

Correo electrónico: parra_joa@gva.es; esexag_elx@gva.es

Objetivos: Intercambio de experiencias de las personas participantes en base a la presentación de comunicaciones y ponencias sobre distintos aspectos de la horticultura recogidos en los contenidos de esta ficha. Establecimiento de relaciones con Especialistas en Horticultura de toda España para el desarrollo de trabajos en común. Visita de explotaciones y conocimiento de la horticultura de la zona.

Destinatarios: Personas que trabajen como Técnicos/as y Especialistas en Horticultura, realizando experimentación aplicada y asesorando al sector, tanto en las administraciones públicas como en el sector privado.

Contenidos:

Bloque 1: Material Vegetal.

Bloque 2: Alternativas a cultivos hortícolas y diversificación. Técnicas de cultivo.

Bloque 3: Control de plagas y enfermedades.

Bloque 4: Horticultura de conservación. Manejo del riego y la fertilización.

Bloque 5: Tecnología de Invernaderos. Mecanización.

Bloque 6: Tendencias en la producción y comercialización de hortalizas.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el enlace habilitado por el Seminario.

Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios

15 Aplicación informática Sistema de Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (SOFYH)

Modalidad: Aula virtual

Lugar: Madrid

Fecha: A determinar (previsiblemente 1er trimestre de 2026)

Duración: 1 día

Coordinador: Adrián Torrellas Tomé

Subdirección General: SG de Frutas y Hortalizas y Vitivinicultura

Correo electrónico: atorrellas@mapa.es

Objetivos: Funcionalidades de SOFYH en materia de registro de organizaciones de productores del sector de frutas y hortalizas, así como los datos a comunicar a la Comisión Europea para el seguimiento y evaluación de los programas operativos.

Destinatarios: Técnicos de las comunidades autónomas, organizaciones de productores de frutas y hortalizas y asociaciones de éstas, así como los gestores de dichas entidades reconocidas del sector, con acceso a la aplicación informática.

Contenidos: En el curso se abordará de una manera práctica el registro de información dentro de la herramienta SOFYH, haciendo especial énfasis en las novedades que se derivan de la PAC 2023-2027 y los recientes desarrollos informáticos.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

16 Reconocimiento de organizaciones de productores de frutas y hortalizas, y sus asociaciones

Modalidad: Aula virtual

Lugar: Aula virtual

Fecha: A determinar (previsiblemente 3er o 4º trimestre de 2026)

Duración: 1-2 días

Coordinador: Adrián Torrellas Tomé

Subdirección General: SG de Frutas y Hortalizas y Vitivinicultura

Correo electrónico: atorrellas@mapa.es

Objetivos: Dar a conocer la normativa de reconocimiento de las organizaciones de productores de frutas y hortalizas, y sus asociaciones (Real Decreto 532/2017, de 26 de mayo) como instrumento de la PAC para la ordenación de los mercados hortofrutícolas.

Destinatarios: Productores de frutas y hortalizas, organizaciones o asociaciones de organizaciones de productores de frutas y hortalizas, técnicos de las comunidades autónomas, organizaciones agrarias, técnicos, gestores o responsables de explotaciones, personal técnico de organizaciones del medio rural, etc.

Contenidos: En el curso se detallarán los principales aspectos regulatorios de estas figuras creadas por la normativa comunitaria, profundizando en criterios y controles de reconocimiento que se recogen en la normativa estatal aplicable al caso, incluidos los objetivos perseguidos por la normativa estatal reguladora de las entidades del sector.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

17 Intervención sectorial de frutas y hortalizas en el Plan Estratégico de la PAC 2023-2027

Modalidad: Aula virtual

Lugar: Aula virtual

Fecha: A determinar (previsiblemente 3er o 4º trimestre de 2026)

Duración: 2-3 días

Coordinador: Adrián Torrellas Tomé

Subdirección General: SG de Frutas y Hortalizas y Vitivinicultura

Correo electrónico: atorrellas@mapa.es

Objetivos: Dar a conocer los programas operativos de las organizaciones de productores de frutas y hortalizas como línea de ayuda para incrementar la competitividad del sector y fomentar los métodos de producción medioambientalmente sostenibles. Presentar las principales novedades de la PAC en el actual periodo de programación (Real Decreto 857/2022, de 11 de octubre). Profundizar en los estudios medioambientales de las Directrices nacionales.

Destinatarios: Productores de frutas y hortalizas, organizaciones o asociaciones de organizaciones de productores de frutas y hortalizas, técnicos de las comunidades autónomas, organizaciones agrarias, técnicos, gestores o responsables de explotaciones, personal técnico de organizaciones del medio rural, etc.

Contenidos: En el curso se detallarán las principales características de esta línea de ayuda, incluidas las novedades que se recogen en el Plan Estratégico de la PAC 2023-2027 (PEPAC) en relación con los programas operativos de las OPFHs/AOPFHs, la experiencia de aplicación en 2023, 2024 y 2025 y los requisitos y novedades aplicables a determinadas acciones beneficiosas para el clima y el medio ambiente.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

18 Herramientas y actuaciones para el seguimiento y la gestión de aves agrarias en estado inseguro de conservación

Modalidad: Aula virtual

Lugar: Aula virtual

Fecha: A determinar (previsiblemente 4º trimestre 2026)

Duración: 2 días

Coordinador: Marta Pérez Pascual y Verónica Martinez Victoria

Subdirección General: SG de Producciones Ganaderas y Cinegéticas

Correo electrónico: mppascual@mapa.es / vmvictoria@mapa.es

Objetivos: Dar a conocer las diferentes herramientas en el marco de monitoreo que se están utilizando para obtener información poblacional en aves agrarias en estado inseguro de conservación. Revisar los parámetros ecológicos que tienen un mayor impacto en la dinámica poblacional de las aves agrarias en estado inseguro de conservación y los últimos resultados disponibles. Difundir las medidas de gestión relacionadas con el hábitat y no relacionadas que actualmente tienen un mayor impacto en las poblaciones de aves agrarias en estado inseguro de conservación.

Destinatarios: Técnicos y agentes de las Comunidades Autónomas.

Contenidos: Se expondrán los principales métodos de monitoreo utilizados actualmente para aves agrarias como, codorniz común, perdiz roja y tórtola europea, y las cuestiones técnicas relativas a la aplicación de los diferentes métodos existentes, así como se analizarán los datos actuales relativos a otros factores ecológicos como son la supervivencia o la productividad. Además, se difundirán las medidas de gestión relacionadas con el habitat así como las no relacionadas, que tienen un impacto directo en la dinámica poblacional de las aves agrarias.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

19 Controles en materia de ordenación ganadera relacionados con el medio ambiente

Modalidad: Aula virtual

Lugar: Aula virtual

Fecha: 2º semestre 2026

Duración: 2 días

Coordinador: Irene Ruiz González y Anxo Otero Chao

Subdirección General: SG de Producciones Ganaderas y Cinegéticas

Correo electrónico: iruiz@mapa.es / aotero@mapa.es

Objetivos: Impulsar formación de las autoridades competentes en la realización de controles para la verificación de los requisitos recogidos en los Reales Decretos de Ordenación de los sectores ganaderos (RD 306/2020, RD 637/2021 y 1053/2022) relacionados con aspectos medioambientales.

Destinatarios: Administraciones públicas implicadas en la regulación / aplicación de normativa de ordenación de las granjas: AGE, Comunidades Autónomas.

Contenidos:

Bloque 1: Normativa de aplicación.

Bloque 2: Controles referidos a la gestión de los estiércoles y de las medidas de reducción de emisiones.

Bloque 3: Comunicaciones.

Bloque 4: Régimen de infracciones y sanciones.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

20 Jornada de reflexión sobre el paquete lácteo

Modalidad: Aula virtual

Lugar: Aula virtual

Fecha: A determinar según publicación de nuevo Reglamento

Duración: 2 días

Coordinador: Anouchka Biel y Romina Morales Mateo

Subdirección General: SG de Producciones Ganaderas y Cinegéticas

Correo electrónico: abielc@mapa.es / rmmateos@mapa.es

Objetivos: Examinar la aplicación de la normativa del paquete lácteo en España en los últimos años así como los cambios legislativos a aplicar como consecuencia de la modificación de la Organización Común de Mercados Agrícolas. Valorar la necesidad de introducir otras modificaciones legislativas a la luz de nueva información, necesidades detectadas u otras circunstancias que aconsejen realizar otros ajustes.

Destinatarios: Administraciones públicas implicadas en la regulación / aplicación de normativa del paquete lácteo: AGE, Comunidades Autónomas.

Contenidos:

Bloque 1: Aspectos relacionados con la realización y contenido de la oferta previa y contratos.

Bloque 2: Funcionamiento de las Organizaciones de Productores.

Bloque 3: Controles.

Bloque 4: Régimen de infracciones y sanciones.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

21 Ganadería extensiva y pastoreo

Modalidad: Aula virtual

Lugar: Aula virtual

Fecha: A determinar (previsiblemente 2º trimestre de 2026)

Duración: 1 día

Coordinador: Santiago Escorial Guerra y Verónica Martinez Victoria

Subdirección General: SG de Producciones Ganaderas y Cinegéticas

Correo electrónico: sescorial@mapa.es / vmvictoria@mapa.es

Objetivos: Dar a conocer distintos aspectos relacionados con la ganadería extensiva.

Destinatarios: Responsables en diferentes materias relacionadas con la ganadería extensiva.

Contenidos:

Bloque 1: La ganadería extensiva, el pastoreo y los servicios ecosistémicos: paisaje, mejora del suelo, de la biodiversidad y del medio ambiente.

Bloque 2: Trashumancia: importancia histórica y situación actual.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

22 Ovino y caprino: presente y futuro

Modalidad: Aula virtual

Lugar: Aula virtual

Fecha: 2º semestre de 2026

Duración: 1 día

Coordinador: Doda Inés del Castillo-Olivares Gómez y Anxo Otero Chao

Subdirección General: SG de Producciones Ganaderas y Cinegéticas

Correo electrónico: dicastillo@mapa.es / aotero@mapa.es

Objetivos: Dar a conocer la situación actual de los sectores ovino-caprino cárnico y lácteo, los retos a que se enfrentan y las perspectivas de futuro.

Destinatarios: Responsables en diferentes materias relacionadas con los sectores ovino y caprino.

Contenidos:

Bloque 1: Análisis de la situación del sector.

Bloque 2: Rentabilidad.

Bloque 3: Evolución de las explotaciones.

Bloque 4: Actuaciones de innovación.

Bloque 5: Sostenibilidad y resiliencia.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

23 Herramientas y actuaciones para el seguimiento y gestión del conejo de monte (*Oryctolagus cuniculus*) en la península ibérica

Modalidad: Aula virtual / presencial

Lugar: Aula virtual / presencial

Fecha: A determinar (previsiblemente 4º trimestre de 2026)

Duración: 10 horas (dos jornadas de mañana)

Coordinador: Daniel Toro González y Verónica Martínez Victoria

Subdirección General: SG de Producciones Ganaderas y Cinegéticas

Correo electrónico: dtoro@mapa.es / vmvictoria@mapa.es

Objetivos: Garantizar la continuidad del sistema de seguimiento desarrollado en el proyecto Iberconejo, promoviendo su adopción por las CCAA. Favorecer la coordinación interterritorial iniciada a través del Grupo de Trabajo (GT) y la integración de medidas de gestión.Capacitar a técnicos y agentes forestales en el uso de la aplicación y plataforma SMART para el monitoreo del conejo de monte, incluyendo diseño de transectos, recolección y gestión de datos. Formar en la limpieza, validación y análisis de datos para obtener indicadores fiables (conteo de letrinas, densidades y estadísticas) Presentar protocolos básicos de gestión aplicables al conejo de monte (tanto en situación de déficit como de sobreabundancia) y ver actuaciones de las CCAA.

Destinatarios: Técnicos y agentes de las Comunidades Autónomas.

Contenidos:

Bloque 1. Introducción al seguimiento del conejo de monte. Importancia del monitoreo y continuidad tras el proyecto Iberconejo. Coordinación entre CCAA y agentes forestales.

Bloque 2. Uso práctico de la aplicación SMART. Acceso y configuración inicial. Diseño de transectos y planificación del trabajo de campo. Procedimiento para subir y descargar datos.

Bloque 3. Gestión de datos en la plataforma SMART. Instalación y manejo básico. Depuración de registros no válidos. Obtención de resultados: conteo de letrinas, análisis de transectos, estadísticas y estimación de densidades.

Bloque 4. Extrapolación del modelo a otras especies. Experiencia SMART como base para otros programas.

Bloque 5. Medidas de gestión y coordinación. Resultados y acciones territoriales.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

24 Clasificación de canales de vacuno

Modalidad: Presencial

Lugar: A determinar (previsiblemente en Pozoblanco, Córdoba)

Fecha: A determinar (previsiblemente 2º trimestre de 2026)

Duración: 2 días

Coordinador: Silvia Moreno Ramos y Anxo Otero Chao

Subdirección General: SG de Producciones Ganaderas y Cinegéticas

Correo electrónico: smramos@mapa.es / aotero@mapa.es

Objetivos: Garantizar la capacitación y formación continuada del personal con competencias para realizar el control sobre la clasificación de las canales de vacuno en España. Realizar un seguimiento sobre la estructuración de los planes de control de clasificación de canales en España y los resultados obtenidos. Seguimiento sobre el sistema de recopilación y registro de precios de las canales de vacuno. Actualizaciones sobre las novedades legislativas comunitarias o nacionales. Formación práctica sobre clasificación de canales de vacuno.

Destinatarios: Autoridades competentes y servicios veterinarios oficiales de las Comunidades Autónomas cuyo ámbito de actividad incluya el control de la aplicación del sistema de clasificación de canales de vacuno. Podrán optar también al curso personal de las Delegaciones del Gobierno con el mismo ámbito de actividad. Se priorizará personal que no haya realizado este curso previamente o formaciones equivalentes.

Contenidos:

Bloque 1: Marco normativo y fundamentos del sistema de clasificación de canales de la UE, en el sector vacuno.

Bloque 2: Marco normativo y aspectos fundamentales del registro de precios de canales.

Bloque 3: Funcionamiento básico del sistema de controles de clasificación de canales.

Bloque 4: Desarrollo de clases prácticas en mataderos para que los alumnos puedan poner en práctica el sistema de clasificación de canales.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

25 Situación y retos a futuro del sector apícola

Modalidad: Aula virtual

Lugar: Aula virtual

Fecha: A determinar (previsiblemente 3er trimestre de 2026)

Duración: 2 días

Coordinador: Sandra Santos Ocaña y Romina Morales Mateo

Subdirección General: SG de Producciones Ganaderas y Cinegéticas

Correo electrónico: ssantos@mapa.es / rmmateos@mapa.es

Objetivos: Dar a conocer la situación actual del sector apícola y todas las líneas de ayuda, estrategias y programas que se están desarrollando a nivel nacional y europeo para apoyar al sector a distintos niveles.

Destinatarios: Autoridades competentes de las Comunidades Autónomas y sector apícola nacional.

Contenidos: Se analizará la situación de mercado y sanitaria actual del sector, así como la normativa de apoyo al mismo tanto en el marco de las ayudas económicas al sector como en el plano sanitario. Se expondrán en las distintas charlas algunas de las estrategias que se están llevando a cabo en para la innovación del sector así como para el desarrollo de investigación aplicada en el mismo. Así mismo, se tratarán algunos de los programas y plataformas que están tratando de dar respuesta a algunas de las debilidades del sector a nivel europeo y a nivel nacional.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

26 Establecimientos del sector de la alimentación animal: actualización de la normativa de aplicación. Implicación sobre los controles oficiales

Modalidad: A determinar presencial y/o aula virtual

Lugar: A determinar

Fecha: octubre de 2026

Duración: 1 día

Coordinador: Juan José Ruiz García

Subdirección General: SG de Medios de Producción Ganadera

Correo electrónico: jjruiz@mapa.es

Objetivos: Exponer, aclarar y unificar conceptos entre la autoridad de control, relativos a la normativa de aplicación en el sector de la alimentación animal. Plantear posibles situaciones encontradas y unificar procedimientos de actuación.

Destinatarios: Autoridades de control de Comunidades Autónomas.

Contenidos:

Bloque 1: Registro de establecimientos que destinan productos a alimentación animal; Normativa sobre controles oficiales; Muestreo en controles oficiales.

Bloque 2: RD de autorización de establecimientos para la fabricación de piensos medicamentosos. Controles oficiales de homogeneidad y contaminación cruzada. Procedimientos de autocontrol, control oficial y estudio de los resultados obtenidos - Reglamento 142/2011.

Bloque 3: Uso de Insectos en la alimentación animal; Sistema de Gestión de la Información sobre los Controles Oficiales (Reglamento SGICO o Reglamento IMSOC, Information Management System for Official Control).

Bloque 4: Asistencia y Cooperación Administrativa entre los Estados miembros (red ACA); Sistema de Alerta Rápido para Alimentos y Piensos de la UE (Rapid Alert System for Food and Feed, RASFF); Normativa SANDACH.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

27 Ganadería y medioambiente

Modalidad: Presencial y/o aula virtual

Lugar: A determinar

Fecha: 3er trimestre de 2026

Duración: A determinar jornada de mañana o de mañana y tarde

Coordinador: Ana Alonso Casado

Subdirección General: SG de Medios de Producción Ganadera

Correo electrónico: aacasado@mapa.es

Objetivos: Desarrollar una jornada para tratar las últimas novedades normativas y temas de actualidad relacionados con ganadería y medio ambiente. En particular, tratar las novedades, desarrollo y resultados del sistema informatizado ECOGAN.

Destinatarios: Técnicos, gestores y responsables de explotaciones ganaderas, personal al servicio de las administraciones públicas, organizaciones profesionales agrarias, universidades, empresas y otros profesionales relacionados con la ganadería y el medioambiente.

Contenidos:

Bloque 1: Normativa en ganadería y medioambiente.

Bloque 2: Sistema informatizado ECOGAN.

Bloque 3: Directiva de emisiones industriales 2.0. y nuevas UCOL en ganadería.

Bloque 4: Resultados y conclusiones relativos a los Informes anuales de implantación de MTDs.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

28 Controles en el marco zootécnico: el control oficial y el control realizado por los inspectores de raza

Modalidad: Presencial y aula virtual

Lugar: A determinar

Fecha: 1er semestre de 2026

Duración: 1-2 días

Coordinador: Rosa Mª Díez Sastre

Subdirección General: SG de Medios de Producción Ganadera

Correo electrónico: rmdiez@mapa.es

Objetivos: Fomentar la formación y capacitación de las autoridades competentes en el control oficial en materia de zootecnia y de los inspectores de raza que realizan el control técnico a las asociaciones de criadores.

Destinatarios: Empleados públicos, con prioridad para los que trabajan en el ámbito de la zootecnia (AACC que realizan controles oficiales en el ámbito de la zootecnia e inspectores de raza designados por la AGE y/o CCAA).

Contenidos: Control oficial en materia de zootecnia en España y el control que ejercen los inspectores de raza.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

29 Oportunidades del logotipo “Raza Autóctona 100%”

Modalidad: Presencial y aula virtual

Lugar: A determinar

Fecha: 2º semestre de 2026

Duración: 1 día

Coordinador: Rosa Mª Díez Sastre

Subdirección General: SG de Medios de Producción Ganadera

Correo electrónico: rmdiez@mapa.es

Objetivos: Dar a conocer las posibilidades de uso y promoción del logotipo “Raza Autóctona 100%” a los diferentes operadores del sector (productores, transformadores, comercializadores, restauradores, asociaciones ganaderas, etc.) y orientarles sobre los requisitos, beneficios y estrategias de valorización de los productos amparados.

Destinatarios: La jornada se dirigirá a operadores del sector agroalimentario (ganaderos, transformadores, distribuidores, restauración), así como a la industria textil y artesanal, el sector turístico (agroturismo, desarrollo rural, promoción territorial) y a periodistas y comunicadores especializados en gastronomía, sostenibilidad o medio rural. También se invita a administraciones, entidades técnicas y asociaciones vinculadas a las razas autóctonas y la valorización del territorio.

Contenidos: La jornada abordará el marco legal y los procedimientos de uso del logotipo “Raza Autóctona 100%”, sus beneficios comerciales y de imagen, y presentará casos de éxito y estrategias de valorización en distintos sectores.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

30 Control oficial relativo a productos reproductivos de la especie equina

Modalidad: Presencial y aula virtual

Lugar: Por determinar

Fecha: 1er semestre de 2026

Duración: 1-2 Días

Coordinador: Fernando Tejerina Ampudia

Subdirección General: SG de Medios de Producción Ganadera

Correo electrónico: ftejerina@mapa.es

Objetivos: Fomentar la formación y la capacitación de las autoridades competentes en el marco del Programa nacional de control oficial de los establecimiento de productos reproductivos de la especie equina.

Destinatarios: Empleados públicos, dando prioridad a aquellos que trabajen en el ámbito del control oficial de productos reproductivos.

Contenidos:

Bloque 1: Introducción al manejo de productos reproductivos de la especie equina.

Bloque 2: Riesgos sanitarios asociados a los productos reproductivos de la especie equina.

Bloque 3: Programa nacional de control oficial de los establecimiento de productos reproductivos de las especies ganaderas, en particular de la especie equina.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

31 Mejora de la coordinación de los Registros Oficiales de Maquinaria Agrícola. Gestión, uso y mantenimiento del programa RegMaq

Modalidad: Presencial y/o Aula virtual

Lugar: Aula virtual

Fecha: A determinar (previsiblemente 1er trimestre 2026)

Duración: Una mañana

Coordinador: Diego González Herranz

Subdirección General: SG de Medios de Producción Agrícolas y Oficina Española de Variedades Vegetales

Correo electrónico: dgherranz@mapa.es

Objetivos: Mejorar la coordinación de los ROMAs a través de la formación de los técnicos y operadores de las Comunidades Autónomas y provincias en el uso del programa RegMaq del MAPA.

Destinatarios: Técnicos y operadores de la Comunidades Autónomas y provincias que cooperan y utilizan RegMaq.

Contenidos:

Bloque 1: Presentación de la jornada. La importancia del ROMA.

Bloque 2: Introducción a la base normativa: homologación y autocertificación: la directiva máquinas, el Real Decreto 448/2020, de 10 de marzo, sobre caracterización y registro de la maquinaria agrícola y la Norma UNE 68051-0:2022 Tractores y maquinaria agrícola - Clasificación y terminología - Parte 0: Clasificación detallada.

Bloque 3: Introducción al programa RegMaq: gestión de usuarios, gestión de maquinaria, inscripciones y otras pestañas.

Bloque 4: Gestión de maquinaria: casos particulares.

Bloque 5: Otras consideraciones.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

32 Certificación de semillas y su control. Acreditación para la inspección de campo (para técnicos del sector)

Modalidad: Presencial

Lugar: A determinar

Fecha: Previsiblemente 2º trimestre de 2026

Duración: 15 horas

Coordinador: Daniel Gregorio Rojo Díez

Subdirección General: SG de Medios de Producción Agrícolas y Oficina Española de Variedades Vegetales

Correo electrónico: dgrojo@mapa.es

Objetivos: Acreditación de los técnicos de empresas productoras para la inspección de campos, necesaria para realizar los trabajos de certificación de semillas bajo supervisión oficial.

Destinatarios: Técnicos de empresas multiplicadoras de semillas certificadas de especies agrícolas, responsables de la certificación de semillas bajo supervisión oficial.

Contenidos:

DÍA 1: 9:00-09:30 h: Presentación del curso. La importancia de la Certificación de Semillas y el control del comercio de semillas.

09:30-11:00 h: Los registros de variedades comerciales y protegidas. Aplicación en la certificación de semillas-

11:30-13:00 h: Los sistemas de certificación de semillas en España. Requisitos de producción de semillas de especies agrícolas.

13:00-14:00 h: Aplicación de la legislación al control oficial de la producción y comercialización de semillas. Pre y postcontrol.

15:30-17:30 h: La inspección de cultivos en la certificación de semillas. Realización prácticas identificación varietal en campo. Pureza varietal y específica. Procedimientos.

DÍA 2: 09:00-10:00 h: Identificación de variedades en campo. Caracteres morfológicos más importantes.

10:00-11:00 h: Evaluación de la pureza varietal y específica. Procedimientos e instrumentos en inspección de campo.

11:30-14:00 h: La inspección de cultivos en la certificación de semillas. Realización de prácticas sobre identificación varietal en campo y pureza varietal y específica.

15:30 -17:00 h: Evaluación de los participantes, para posterior acreditación, si procede, para la inspección de campo.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

33 Certificación de semillas y su control. Acreditación para la toma oficial de muestras e inspección de campo (para empleados públicos)

Modalidad: Presencial

Lugar: A determinar

Fecha: Previsiblemente 2º trimestre 2026

Duración: 15 horas

Coordinador: Daniel Gregorio Rojo Díez

Subdirección General: SG de Medios de Producción Agrícolas y Oficina Española de Variedades Vegetales

Correo electrónico: dgrojo@mapa.es

Objetivos: Acreditación de los técnicos para la toma de muestras e inspección de campos, necesaria para realizar los trabajos de control de la producción y comercio de semilla certificada.

Destinatarios: Técnicos de las Comunidades Autónomas responsables de la certificación de semillas.

Contenidos:

Día 1: 09:00-09:30 h: Presentación del curso. La importancia de la Certificación de Semillas y el control del comercio de semillas.

09:30-11:00 h: Los registros de variedades comerciales y protegidas. Aplicación en la certificación de semillas.

11:30-13:00 h: Los sistemas de certificación de semillas en España. Requisitos de producción de semillas de especies agrícolas.

13:00-14:30 h: Aplicación de la legislación al control bajo supervisión oficial de la producción y comercialización de semillas. Inspección de campos de cultivo. Pre y postcontrol.

15:30-16:30 h: Identificación de variedades en campo. Caracteres morfológicos más importantes.

16:30-18:00 h: La inspección de cultivos. Evaluación de la pureza varietal y específica. Procedimientos e instrumentos. Prácticas en campo.

Día 2: 09:00-10:00 h: Envasado y etiquetado de las semillas oficialmente certificadas. Tipos de etiquetas.

10:00-11:30 h: La asociación internacional de ensayos de semillas (ISTA). Normas internacionales para el muestreo de lotes de Semillas.

12:00-14:30 h: Obtención de la muestra a enviar en diferentes tipos de envases de semillas. Equipo y material de muestreo. Procedimiento (Prácticas).

15:30-17:00 h: Evaluación de los participantes, para posterior acreditación, si procede, para la toma oficial de muestras e inspección de campo.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

34 Material vegetal de reproducción de frutales y vid: registro de variedades, producción, certificación y comercialización (para técnicos del sector)

Modalidad: A determinar (presencial / aula virtual)

Lugar: A determinar

Fecha: 2º trimestre de 2026

Duración: 3 días

Coordinador: Cristina Martínez Salas y Germán Casado Mármol

Subdirección General: SG de Medios de Producción Agrícola y Oficina Española de Variedades Vegetales

Correo electrónico: cmartinez@mapa.es/gcasado@mapa.es

Objetivos: Divulgar y reforzar toda la normativa y procedimientos sobre el registro de variedades, la producción, la certificación y la comercialización y control del material vegetal de reproducción de especies frutales y vid.

Destinatarios: Personal del sector productor (viveros) y comerciante de material vegetal de reproducción de frutales y vid. Obtentores de nuevas variedades de frutales y vid.

Contenidos:

Bloque 1: Solicitud y registro de variedades comerciales y protegidas, procedimientos de registro de variedades.

Bloque 2: Normativa sobre producción, certificación y comercialización de material vegetal de reproducción de especies frutales y de vid.

Bloque 3: Registro de operadores profesionales de vegetales y productos vegetales.

Bloque 4: La certificación de material vegetal de reproducción de especies frutales y vid.

Bloque 5: El control en la comercialización de material vegetal de reproducción.

Bloque 6: Importaciones.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

35 Material vegetal de reproducción de frutales y vid: registro de variedades, producción, certificación y comercialización (para empleados públicos)

Modalidad: A determinar (presencial / aula virtual)

Lugar: A determinar

Fecha: A determinar (previsiblemente 1er o 2º trimestre de 2026)

Duración: 3 días

Coordinador: Cristina Martínez Salas y Germán Casado Mármol

Subdirección General: SG de Medios de Producción Agrícola y Oficina Española de Variedades Vegetales

Correo electrónico: cmartinez@mapa.es/gcasado@mapa.es

Objetivos: Divulgar y reforzar toda la normativa y procedimientos sobre el registro de variedades, la producción, la certificación y la comercialización y control del material vegetal de reproducción de especies frutales y vid. Compartir conocimientos sobre sistemas de producción de material vegetal de reproducción, o compartir experiencias entre personal de Comunidades Autónomas.

Destinatarios: Personal de las Comunidades Autónomas responsable de la producción, comercialización, certificación y control de material vegetal de reproducción de frutales y vid, así como personal responsable de la recepción y examen de forma de solicitudes para registro de variedades comerciales y protegidas.

Contenidos:

Bloque 1: Solicitud y registro de variedades comerciales y protegidas, procedimientos de registro de variedades.

Bloque 2: Normativa sobre producción, certificación y comercialización de material vegetal de reproducción de especies frutales y de vid.

Bloque 3: Registro de operadores profesionales de vegetales y productos vegetales.

Bloque 4: La certificación de material vegetal de reproducción de especies frutales y vid.

Bloque 5: El control en la comercialización de material vegetal de reproducción.

Bloque 6: Importaciones.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

36 Procedimientos de Registro de Variedades Vegetales. Técnicas de DHE y VA (para empleados públicos)

Modalidad: Presencial y/o aula virtual

Lugar: A determinar

Fecha: A determinar (previsiblemente 2º semestre 2026)

Duración: 2-3 días

Coordinador: Carlos Sanz Zudaire

Subdirección General: SG de Medios de Producción Agrícola y Oficina Española de Variedades Vegetales

Correo electrónico: csanz@mapa.es

Objetivos: Profundización en los conocimientos y técnicas para los ensayos DHE y VA del conjunto de la red de Centros y Estaciones de ensayo de las CC. AA. involucradas en la inscripción de nuevas variedades en los Registros de Variedades Comerciales y Protegidas.

Destinatarios: Técnicos de Centros de Ensayo de los Registros de Variedades Vegetales (SGMPAyOEVV).

Contenidos:

Bloque 1: Los Registros de Variedades Comerciales y Protegidas.

Bloque 2: Normativa básica aplicable.

Bloque 3: El examen DHE.

Bloque 4: El examen de VA.

Bloque 5: Directrices UPOV y CPVO para la ejecución de ensayos.

Bloque 6: Auditoría y sistema de calidad de Centros de Ensayos.

Bloque 7: Validación de ensayos.

Bloque 8: Manejo de Colecciones de Referencia y actualización de bases de datos.

Bloque 9: Análisis estadístico y presentación de resultados.

Bloque 10: Intercambio de información entre centros de ensayos.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

37 Evaluación de enfermedades y plagas en cultivos extensivos para técnicos de ensayos del Registro de Variedades (para empleados públicos)

Modalidad: Presencial y/o aula Virtual

Lugar: A determinar

Fecha: A determinar (previsiblemente 1er semestre 2026)

Duración: 1-2 días

Coordinador: Carlos Sanz Zudaire/Daniel Gregorio Rojo Díez

Subdirección General: SG de Medios de Producción Agrícola y Oficina Española de Variedades Vegetales

Correo electrónico: csanz@mapa.es/dgrojo@mapa.es

Objetivos: Formación en plagas y enfermedades (observación e identificación) de cultivos extensivos, de forma teórica y práctica.

Destinatarios: Empleados públicos (técnicos) de las Comunidades Autónomas involucrados en trabajos y ensayos del Registro de Variedades Vegetales (SGMPAyOEVV).

Contenidos:

Bloque 1: Inspección de cultivos; identificación de plagas y enfermedades.

Bloque 2: Valoración de plagas y enfermedades.

Bloque 3: Manejo de cultivos.

Bloque 4: Acciones preventivas/correctoras.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

38 Talleres prácticos de manejo de la aplicación EASY-SMTA

Modalidad: Aula virtual

Lugar: A determinar

Fecha: 1er y 2 º trimestre de 2026

Duración: 2 Mañanas por taller (serán 2 o 3 talleres según demanda)

Coordinador: Esther Pajares Rojo

Subdirección General: SG de Medios de Producción Agrícola y Oficina Española de Variedades Vegetales

Correo electrónico: epajares@mapa.es

Objetivos: El alumnado aprenderá a manejar la aplicación Easy-SMTA, herramienta básica para el acceso a recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura (RFAA) a través del Tratado Internacional sobre los RFAA.

Destinatarios: Personal de las comunidades autónomas y bancos de germoplasma responsable de la recepción de solicitudes de acceso a Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación (RRFFAA) y de la emisión de informes con destino al MAPA. Solicitantes de acceso a RFAA.

Contenidos:

Bloque 1: Conceptos básicos del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA).

Bloque 2: Sistema multilateral de acceso y reparto de beneficios.

Bloque 3: Procedimiento de acceso según el TIRFAA contemplado en el Real Decreto 429/2020, de 3 de marzo.

Bloque 4: Identificación y clasificación del material accedido: diferencias entre acceso in situ y ex situ.

Bloque 5: Introducción de datos en la aplicación Easy-SMTA. Preparación de datos del material accedido.

Bloque 6: Notificaciones obligadas según Real Decreto 429/2020, de 3 de marzo.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

39 Jornada / taller sobre Reservas genéticas de PSC (parientes silvestres de los cultivos)/PSUA (plantas silvestres de uso alimentario) (para técnicos del sector)

Modalidad: A determinar (presencial/aula virtual)

Lugar: Aula virtual

Fecha: 3er trimestre de 2026

Duración: 1 día

Coordinador: Esther Pajares Rojo

Subdirección General: SG de Medios de Producción Agrícola y Oficina Española de Variedades Vegetales

Correo electrónico: epajares@mapa.es

Objetivos: Dar a conocer la importancia de las especies PSC/PSUA en el contexto mundial y europeo. Divulgar el contexto normativo actual que puede afectar a estas especies. Explicar las metas, objetivos y actuaciones contenidas en la Estrategia Nacional de Conservación PSC/PSUA y su grado de desarrollo. Profundizar en las especies incluidas en el catálogo, importancia, distribución. Concepto y tipologías de reservas genéticas. Debatir formas de participación de la sociedad civil / asociaciones / organizaciones no gubernamentales.

Destinatarios: Asociaciones profesionales, empresas y agricultores particulares con interés en la materia.

Contenidos:

Bloque 1: Importancia de las especies PSC/PSUA y su reconocimiento por organismos internacionales.

Bloque 2: Contexto normativo de este tipo de cultivos (normativa europea y española).

Bloque 3: Estrategia Nacional de Conservación PSC/PSUA. Líneas de actuación.

Bloque 4: Especies incluidas en el Catálogo y distribución. Reservas genéticas y tipologías.

Bloque 5: Posibilidades de cooperación MAPA / comunidades autónomas e implementación.

Bloque 6: Posibilidad de participación de la sociedad civil / asociaciones / organizaciones no gubernamentales.

Bloque 7: Otras actuaciones paralelas o complementarias a la Estrategia: fomento de cultivos marginados e infrautilizados, NUS, IECTBA.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

40 Jornada / taller sobre Reservas genéticas de PSC (parientes silvestres de los cultivos)/PSUA (plantas silvestres de uso alimentario) (para empleados públicos)

Modalidad: A determinar (presencial/aula virtual)

Lugar: 1 día

Fecha: 2º trimestre de 2026

Duración: 1 jornada de mañana

Coordinador: Esther Pajares Rojo

Subdirección General: SG de Medios de Producción Agrícola y Oficina Española de Variedades Vegetales

Correo electrónico: epajares@mapa.es

Objetivos: Dar a conocer la importancia de las especies PSC/PSUA en el contexto mundial y europeo. Relacionar y explicar el contexto normativo actual que puede afectar a estas especies. Detallar metas, objetivos y actuaciones contenidas en la Estrategia Nacional de Conservación PSC/PSUA y su grado de desarrollo. Profundizar en las especies incluidas en el catálogo, importancia, distribución. Concepto y tipologías de reservas genéticas. Analizar formas de cooperación entre MAPA y comunidades autónomas para facilitar la implementación de reservas genéticas.

Destinatarios: Autoridades competentes en materia de conservación de recursos fitogenéticos de la Administración General del Estado, comunidades autónomas, provinciales o locales.

Contenidos:

Bloque 1: Importancia de las especies PSC/PSUA y su reconocimiento por organismos internacionales.

Bloque 2: Contexto normativo de este tipo de cultivos (normativa europea y española).

Bloque 3: Estrategia Nacional de Conservación PSC/PSUA. Líneas de actuación.

Bloque 4: Especies incluidas en el Catálogo y distribución. Reservas genéticas y tipologías.

Bloque 5: Posibilidades de cooperación MAPA / comunidades autónomas e implementación.

Bloque 6: Posibilidad de participación de la sociedad civil / asociaciones / organizaciones no gubernamentales.

Bloque 7: Otras actuaciones paralelas o complementarias a la Estrategia: fomento de cultivos marginados e infrautilizados, NUS, IECTBA.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

41 Procedimientos de acceso a los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (para solicitantes)

Modalidad: Aula virtual

Lugar: Aula virtual

Fecha: 2º trimestre de 2026

Duración: 3 días (mañana)

Coordinador: Esther Pajares Rojo

Subdirección General: SG de Medios de Producción Agrícola y Oficina Española de Variedades Vegetales

Correo electrónico: epajares@mapa.es

Objetivos: Extender el conocimiento, entre los potenciales usuarios de recursos, de la normativa y procedimientos sobre acceso a recursos fitogenéticos para la agricultura y la alimentación.

Destinatarios: Personal investigador de administraciones públicas y de empresas mejoradoras, público interesado en solicitar acceso a recursos fitogenéticos para la agricultura y la alimentación.

Contenidos:

Bloque1: Origen y evolución de los conceptos objetivo de la Convención de Diversidad Biológica (CBD) y el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA).

Bloque 2: Normativa internacional.

Bloque 3: Normativa nacional.

Bloque 4: Tipos de procedimientos y detalle de los mismos. Casos prácticos.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

42 Procedimientos de acceso a los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (para empleados públicos)

Modalidad: Aula virtual

Lugar: Aula virtual

Fecha: 1er trimestre de 2026

Duración: 3 días (mañana)

Coordinador: Esther Pajares Rojo

Subdirección General: SG de Medios de Producción Agrícola y Oficina Española de Variedades Vegetales

Correo electrónico: epajares@mapa.es

Objetivos: Divulgar y reforzar el conocimiento y la gestión por parte de las autoridades competentes de toda la normativa y procedimientos sobre acceso a recursos fitogenéticos para la agricultura y la alimentación.

Destinatarios: Personal de las comunidades autónomas y bancos de germoplasma responsable de la recepción de solicitudes de acceso a Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación (RRFFAA) y de la emisión de informes con destino al MAPA.

Contenidos:

Bloque1: Origen y evolución de los conceptos objetivo de la Convención de Diversidad Biológica (CBD) y el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA).

Bloque 2: Normativa internacional.

Bloque 3: Normativa nacional.

Bloque 4: Tipos de procedimientos y detalle de los mismos. Casos prácticos.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

43 Control de organismos modificados genéticamente (OMG) para la producción de alimentos y piensos

Modalidad: Presencial y/o aula virtual

Lugar: Madrid

Fecha: 4º trimestre de 2026

Duración: 1 día

Coordinador: Ángela Martínez Dorado

Subdirección General: SG de Medios de Producción Agrícola y Oficina Española de Variedades Vegetales

Correo electrónico: amdorado@mapa.es

Objetivos: Fomentar la formación y la capacitación de los organismos responsables del control del cumplimiento de la legislación en materia de OMG para la producción de alimentos y piensos. Mejorar el diseño y aplicación del Programa Nacional de Control Oficial de liberación voluntaria de OMG.

Destinatarios: Autoridades Competentes de las Comunidades Autónomas a nivel central, provincial o local responsables del control oficial.

Contenidos: El curso constará de varias presentaciones teóricas y un caso práctico en relación a las diferentes áreas de actuación previstas en el marco del programa de control oficial.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

44 Regulación de plantas, sus alimentos y piensos obtenidos por NGT (nuevas técnicas genómicas)

Modalidad: Presencial y/o aula virtual

Lugar: Madrid

Fecha: A determinar (3er o 4º trimestre de 2026)

Duración: 1 día

Coordinador: Ana Judith Martín De La Fuente

Subdirección General: SG de Medios de Producción Agrícola y Oficina Española de Variedades Vegetales

Correo electrónico: ajmartin@mapa.es

Objetivos: Esta jornada, de carácter participativo, abordará el potencial de la edición genómica en mejora vegetal y la situación regulatoria.

Destinatarios: Autoridades competentes, representantes del sector agroalimentario, sector científico y otros.

Contenidos: El curso constará de varias presentaciones teóricas y mesas redondas sobre la edición genómica, su aplicación en mejora vegetal y los aspectos de carácter regulatorio.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

45 Cultivo de variedades biotecnológicas

Modalidad: Presencial

Lugar: A determinar

Fecha: A determinar (3er o 4º trimestre de 2026)

Duración: 1 día

Coordinador: Blanca Mancebo Díaz

Subdirección General: SG de Medios de Producción Agrícola y Oficina Española de Variedades Vegetales

Correo electrónico: bmancebo@mapa.es

Objetivos: Esta jornada, de carácter participativo, abordará la situación e importancia de los cultivos de variedades biotecnológicas en nuestro país.

Destinatarios: Agricultores, representantes del sector obtentor, técnicos de campo, autoridades competentes, sector científico y otros.

Contenidos: El curso constará de una parte teórica y de una parte práctica. La parte teórica se basará en presentaciones sobre el marco regulatorio aplicable a estos cultivos y sobre las buenas prácticas que se aplican por parte de los agricultores y de otros agentes y entidades que participan en la cadena de comercialización. La parte práctica se realizará sobre el terreno (pendiente de determinar).

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

46 Legislación de los productos fertilizantes

Modalidad: A determinar

Lugar: Madrid

Fecha: 2º semestre de 2026

Duración: 2 días

Coordinador: María Luisa Ballesteros

Subdirección General: SG de Medios de Producción Agrícola y Oficina Española de Variedades Vegetales

Correo electrónico: mlballes@mapa.es

Objetivos: Divulgación de la legislación de comercialización y uso de los productos fertilizantes.

Destinatarios: A determinar (técnicos del medio rural o inspectores de las CCAA).

Contenidos: En el curso se detallarán aspectos relacionados con la legislación de los productos fertilizantes.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

Dirección General de Sanidad de la Producción Agroalimentaria y Bienestar Animal

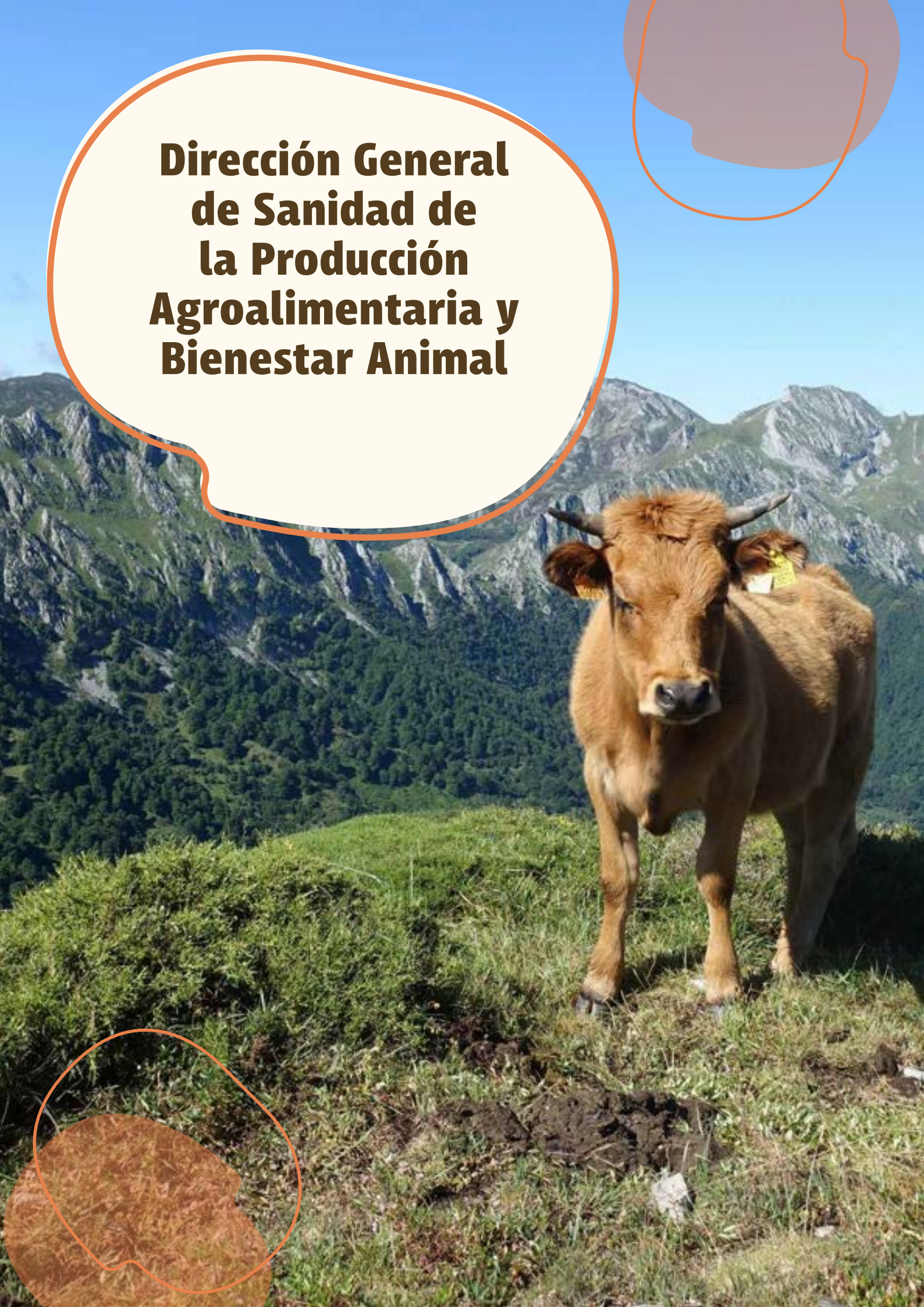

47 Vigilancia del titular de la explotación, visitas zoosanitarias y uso sostenible de antibióticos

Modalidad: Aula virtual

Lugar: Aula virtual

Fecha: 4º trimestre 2026

Duración: 6 horas

Coordinador: Irene Pingarrón Herrero

Subdirección General: SG de Sanidad e Higiene Animal y Trazabilidad

Correo electrónico: ipingarron@mapa.es

Objetivos: El objetivo es fortalecer la formación en los principios de vigilancia sanitaria en la explotación ganadera, con especial énfasis en los cambios recientes de la legislación respecto a las visitas zoosanitarias y el veterinario de explotación. Se abordarán las novedades incluidas en la normativa a través del Real Decreto de visitas zoosanitarias, clarificando las obligaciones del titular de la explotación y el papel de la persona veterinaria que realice dichas visitas. Todo ello con el fin de reducir el uso de antibióticos, prevenir y difundir enfermedades infecciosas, y mejorar la seguridad alimentaria.

Destinatarios: Dirigido a técnicos del sector y de las distintas administraciones, así como a titulares de explotación para garantizar la correcta implementación de la normativa sobre sanidad animal e higiene de la producción primaria.

Contenidos:

Bloque 1: Dar a conocer la legislación y otros aspectos sobre visitas zoosanitarias, vigilancia sanitaria, higiene en la producción primaria ganadera y su control oficial.

Bloque 2: Puntos críticos a controlar relacionados con la higiene y medidas de bioseguridad en explotaciones ganaderas.

Bloque 3: Relación entre las medidas de Bioseguridad y el consumo de antibióticos.

Bloque 4: Medidas de mitigación y actuación ante presencia de microorganismos patógenos.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

48 Prescripción y uso de medicamentos en animales de producción y de compañía. Comunicación a PRESVET

Modalidad: Aula virtual

Lugar: Aula virtual

Fecha: 4º trimestre 2026

Duración: 6 horas

Coordinador: Gema López Orozco

Subdirección General: SG de Sanidad e Higiene Animal y Trazabilidad

Correo electrónico: glorozco@mapa.es

Objetivos: El veterinario tiene un papel fundamental en el uso prudente de los medicamentos veterinarios, por lo que la legislación le atribuye la responsabilidad en su prescripción Adicionalmente la lucha contra la generación de resistencias a los antimicrobianos va a establecer nuevos requisitos para la prescripción de este tipo de medicamentos que deben ser conocidos por el veterinario. En este contexto, el objetivo de la jornada es dar a conocer las obligaciones legales del veterinario prescriptor así como fortalecer su conocimiento sobre su papel en la lucha contra las resistencias antimicrobianas y sus implicaciones en salud pública y sanidad animal.

Destinatarios: Profesionales veterinarios implicados en la prescripción y uso de medicamentos veterinarios y comunicación de antibióticos a PRESVET y técnicos de las distintas administraciones implicados en el control oficial de la aplicación de la normativa sobre medicamentos veterinarios.

Contenidos: Revisión de las obligaciones recogidas en la legislación de medicamentos veterinarios en materia de prescripción veterinaria.(Botiquín veterinario, uso de antimicrobianos, receta veterinaria y tipos, prescripción excepcional por vacío terapéutico, comunicación a PRESVET) Analizar y resolver las dudas que surgen en la aplicación práctica de esta normativa. Dar a conocer las nuevas obligaciones derivadas del Reglamento (UE) 2019/6 y el RD 666/2023 en materia de prescripción veterinaria.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

49 Movimiento intracomunitario de animales terrestres y huevos para incubar

Modalidad: Aula virtual

Lugar: Aula virtual

Fecha: A determinar (previsiblemente 2º trimestre de 2026)

Duración: 1 jornada de mañana (5 horas)

Coordinador: Clara Pomarino Carnero

Subdirección General: SG de Sanidad e Higiene Animal y Trazabilidad

Correo electrónico: cpomarino@mapa.es

Objetivos: Formación en materia de requisitos de certificación para el movimiento intracomunitario de especies ganaderas, perros, gatos y hurones, a raíz de la publicación de los Reglamentos (UE) 2020/688, 2020/2235, 2021/403 y 2019/1715.

Destinatarios: Técnicos de las distintas administraciones implicadas en la implementación de la citada normativa.

Contenidos: Revisión de las obligaciones legales en materia de certificación del movimiento intracomunitario de especies ganaderas, perros, gatos y hurones. Aplicación informática TRACES NT para la certificación de los movimientos.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

50 Subproductos animales no destinados al consumo humano. Web SANDACH. RES. RMS

Modalidad: Aula virtual

Lugar: Aula virtual

Fecha: A determinar (octubre/noviembre de 2026)

Duración: 1 jornada de mañana (5 horas)

Coordinador: Clara Pomarino Carnero

Subdirección General: SG de Sanidad e Higiene Animal y Trazabilidad

Correo electrónico: cpomarino@mapa.es

Objetivos: Conocimiento de las aplicaciones informáticas relacionadas con la gestión de los subproductos animales no destinados al consumo humano.

Destinatarios: Técnicos de las distintas administraciones implicados en la gestión de los subproductos animales no destinados al consumo humano en las diferentes fases de la cadena.

Contenidos:

Bloque 1: Web SANDACH: gestión de usuarios.

Bloque 2: Web SANDACH: registro de establecimientos.

Bloque 3: Web SANDACH: registro de movimientos.

Instrucciones: Las solicitudes se enviarán durante un plazo a determinar a través del enlace enviado por correo electrónico.

51 Prácticas correctas de higiene para la elaboración de queso y productos lácteos artesanos

Modalidad: Aula virtual

Lugar: Aula virtual

Fecha: 1er trimestre 2026

Duración: 5 horas

Coordinador: Gema López Orozco

Subdirección General: SG de Sanidad e Higiene Animal y Trazabilidad

Correo electrónico: glorozco@mapa.es

Objetivos: Diseñar una formación reglada y especifica de transformación láctea artesanal. Una formación que incluya desde la alimentación y la genética del animal enfocada a la transformación, pasando por la tecnología quesera, el afinado y terminando por la seguridad alimentaria.

Destinatarios: Ganaderos y pequeños productores lácteos.

Contenidos: El curso de formación está diseñado para impulsar el relevo generacional en la ganadería y fortalecer el papel de las mujeres en la transformación láctea artesanal, promoviendo el crecimiento sostenible en el medio rural. Abordaremos desde la alimentación y la genética animal, orientadas específicamente a optimizar la transformación de la leche, hasta la tecnología quesera, el afinado de los productos y la seguridad alimentaria. Este enfoque integral permitirá a los participantes adquirir competencias clave para gestionar negocios familiares, fomentar la innovación en las queserías y generar nuevas oportunidades de empleo en las comunidades rurales. Con especial atención al papel de las mujeres, el curso destacará su contribución en la elaboración artesanal, revelando su liderazgo, como ya se observa en regiones como la Comunidad Valenciana y Canarias, donde representan un porcentaje significativo en la dirección de queserías. Este programa no solo potenciará la profesionalización del sector, sino que también contribuirá a la fijación de población rural, garantizando la continuidad y calidad de una actividad fundamental para nuestro territorio.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

52 Normativa fitosanitaria básica relativa a la exportación: Agente de control

Modalidad: Aula virtual

Lugar: Aula virtual

Fecha: A determinar (previsiblemente 1er cuatrimestre 2026)

Duración: 6 horas (distribuidas en uno o dos días)

Coordinador: Raúl Fernández Alejo

Subdirección General: SG de Acuerdos Sanitarios y Control en Frontera

Correo electrónico: rfalejo@mapa.es

Objetivos: Dar a conocer la normativa básica y el sistema de control y certificación fitosanitaria de exportación de vegetales y productos vegetales.

Destinatarios: Técnicos interesados en solicitar autorización como Agente de Control de acuerdo al RD 387/2021.

Contenidos: Normativa fitosanitaria básica. Sistema de control y certificación fitosanitaria de exportación de vegetales y productos vegetales.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

53 Formación para inspectores y supervisores de establecimiemtos autorizados por FSIS (USA)

Modalidad: Presencial y/o Aula Virtual

Lugar: Aula virtual

Fecha: Continua. Inicio 1er trimestre de 2026

Duración: A determinar

Coordinador: Jorge Juste Ortega

Subdirección General: SG de Acuerdos Sanitarios y Control en Frontera

Correo electrónico: jjusteor@mapa.es

Objetivos: Formación de inspectores de establecimientos cárnicos autorizados para exportar a Estados Unidos, y de supervisores de establecimientos y evaluadores de desempeño de inspectores.

Destinatarios: Funcionarios de comunidades autónomas que desempeñan su función en establecimientos autorizados por Estados Unidos o que realizan la supervisión de los mismos.

Contenidos:

Bloque 1: Introducción. Conceptos generales.

Bloque 2: Sistema de seguridad alimentaria de los establecimientos (análisis de peligros y cuadro de gestión, control de la higiene, APPCC).

Bloque 3: Mataderos y salas de despiece.

Bloque 4: Plantas de procesamiento y HPP.

Bloque 5: Otros requisitos.

Bloque 6: Soporte informático.

Bloque 7: Supervisión.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

54 Bienestar animal durante el transporte: actualización normativa y retos técnicos

Modalidad: Presencial

Lugar: Madrid

Fecha: A determinar (previsiblemente 2º trimestre 2026)

Duración: 2 días

Coordinador: Raquel González González

Subdirección General: División de Bienestar Animal

Correo electrónico: rgonzalezg@mapa.es

Objetivos: Actualizar los conocimientos de los servicios veterinarios oficiales sobre la normativa vigente y los cambios previstos en el nuevo Reglamento europeo de transporte. Homogeneizar criterios técnicos entre CCAA en la interpretación y aplicación de los requisitos de bienestar animal durante el transporte. Mejorar la capacidad de detección y prevención de incumplimientos a través del intercambio de experiencias y casos reales.

Destinatarios: Autoridades competentes y Cuerpos y Fuerzas de seguridad implicadas en la normativa sobre protección de los animales durante su transporte.

Contenidos:

Bloque 1: Marco normativo actual y futuro: principales obligaciones del Reglamento (CE) 1/2005 y RD 990/2022, avances del nuevo Reglamento europeo e implicaciones para España, incluyendo la adaptación de bases de datos como SIRENTRA y TRACES.

Bloque 2: Aspectos técnicos del transporte de animales: criterios de aptitud, espacio disponible, densidades, ventilación, tiempos de viaje, alimentación, hidratación y condiciones de los vehículos y medios de transporte (carretera, marítimo y aéreo).

Bloque 3: Transporte de especies vulnerables o de características especiales: pollitos de un día, équidos, animales de compañía y animales en viajes de larga distancia, con análisis de riesgos y medidas preventivas.

Bloque 4: Casos prácticos y criterios comunes de actuación: ejemplos reales aportados por las CCAA, resolución de incidencias y recopilación de buenas prácticas.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

55 El control oficial en protección de los animales durante su transporte: planificación, ejecución y análisis de resultados

Modalidad: Presencial y aula virtual

Lugar: Madrid

Fecha: A determinar (previsiblemente 1er trimestre 2026)

Duración: 2 días

Coordinador: Jacobo del Pino Herrera

Subdirección General: División de Bienestar Animal

Correo electrónico: jpino@mapa.es

Objetivos: Reforzar la aplicación práctica del marco legal del control oficial en bienestar animal. Alinear criterios sobre la planificación, ejecución y evaluación de los controles conforme al PNCOCA 2026–2030. Potenciar el uso homogéneo de herramientas de registro y análisis para la mejora continua del programa.

Destinatarios: Veterinarios y técnicos de las CCAA responsables de la planificación, ejecución, supervisión y análisis de los controles oficiales en materia de bienestar animal.

Contenidos:

Bloque 1: Marco jurídico del control oficial: Reglamento (UE) 2017/625 y su aplicación a bienestar animal.

Bloque 2: PNCOCA 2026–2030: estructura, objetivos y nuevos indicadores. Coordinación entre autoridades competentes y obligaciones de reporte.

Bloque 3: Planificación y ejecución de controles: Tipología de controles: programados, no programados, documentales y físicos. Criterios de priorización y enfoque basado en riesgo. Elaboración y custodia de actas. Ejemplos de controles en transporte, granja y matadero.

Bloque 4: Recopilación de datos y trazabilidad: Registro correcto de resultados. Detección de errores comunes y medidas correctoras. Comunicación de incidencias y no conformidades.

Bloque 5: Análisis y evaluación de resultados: Indicadores del PNCOCA y seguimiento de objetivos. Análisis de datos mediante herramientas ofimáticas (Excel/Power BI). Interpretación de tendencias y toma de decisiones basadas en datos.

Bloque 6: Casos prácticos y buenas prácticas: Ejercicios con datos anonimizados de campañas reales. Debate sobre criterios comunes de actuación y armonización entre CCAA.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

56 Protección de los animales utilizados con fines científicos

Modalidad: Presencial

Lugar: Sede de la DG de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria del MAPA. C/ Gran Vía de San Francisco 4-6, Madrid

Fecha: 2º trimestre de 2026

Duración: 15 horas

Coordinador: Irene Clares Moral

Subdirección General: División de Bienestar Animal

Correo electrónico: iclares@mapa.es

Objetivos: Actualizar los conocimientos y las novedades normativas introducidas tras la modificación del RD 53/2013, de 1 de febrero.

Destinatarios: Inspectores oficiales de las comunidades autónomas y otros agentes competentes en la materia.

Contenidos:

Bloque 1: Dar a conocer los requisitos de bienestar en invertebrados.

Bloque 2: Debatir y acordar los contenidos del nuevo Plan Nacional de Control Oficial de Animales de Experimentación.

Bloque 3: Hacer una revisión sobre las novedades en métodos eutanásicos.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

57 Protección de los animales en el momento de la matanza

Modalidad: Presencial

Lugar: Madrid

Fecha: 2º trimestre de 2026

Duración: 15 horas

Coordinador: Helena González Delgado

Subdirección General: División de Bienestar Animal

Correo electrónico: hgonzalez@mapa.es

Objetivos: Dar a conocer los requisitos sobre cuando y como deben matarse los animales en las explotaciones ganaderas, en los casos en que no sea posible realizarlo en mataderos (inaptitud para transporte, dificultades sanitarias,...) o porque el sistema de producción así lo requiere (pollitos de un día, animales de peletería, peces,...).

Destinatarios: Inspectores oficiales de las comunidades autónomas.

Contenidos:

Bloque 1: Matanza de emergencia.

Bloque 2: Vaciado sanitario.

Bloque 3: Matanza de pollitos de un día.

Bloque 4: Matanza de peces.

Bloque 5: Matanza de animales de peletería.

Bloque 6: Matanza en otras situaciones.

Bloque 7: Uso de las bases de datos con información sobre matanza y sacrificio.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

Dirección General de Alimentación

58 Implantación de la norma UNE-EN ISO/IEC 17025:2017 para la competencia técnica de los laboratorios de ensayo

Modalidad: Aula virtual

Lugar: Aula virtual

Fecha: A determinar (previsiblemente 2º trimestre de 2026)

Duración: 3 días (15 horas)

Coordinador: Daniel Villanueva Escalante

Subdirección General: SG de Control de la Calidad Alimentaria y Laboratorios Agroalimentarios

Correo electrónico: dvillanueva@mapa.es

Objetivos: Formación de los criterios de calidad y su gestión exigidos a los laboratorios de ensayo según la Norma UNE-EN ISO/IEC 17025:2017. Implantación de este tipo de sistemas, seguimiento y su acreditación.

Destinatarios: Todo el personal que trabaja en laboratorios de ensayo de la Administración General del Estado, Administración Autonómica y Local así como en laboratorios del sector agroalimentario que realicen análisis físico-químico, sensoriales, microbiológicos y biomoleculares. Si existieran plazas disponibles, se podría abrir a otro público interesado.

Contenidos:

Bloque 1: Introducción a la calidad en laboratorios agroalimentarios. Aspectos generales y su acreditación.

Bloque 2: Norma UNE-EN ISO/IEC 17025.Requisitos de gestión y técnicos.

Bloque 3: Organización y sistemas de gestión de la calidad.

Bloque 4: Personal y cualificación. Organización, organigrama y responsabilidades.

Bloque 5: Equipos. Procedimientos de ensayo y calibración.

Bloque 6: Evaluación de la calidad de los ensayos. Aseguramiento de la calidad de los resultados.

Bloque 7: Auditorías internas y externas. No conformidades y acciones preventivas y correctivas.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

59 Jefes de Panel de Catadores de Aceite de Oliva Virgen

Modalidad: Presencial

Lugar: Laboratorio Arbitral Agroalimentario

Fecha: A determinar (previsiblemente 2º trimestre de 2026)

Duración: 3 días (15 horas)

Coordinador: Daniel Villanueva Escalante

Subdirección General: SG de Control de la Calidad Alimentaria y Laboratorios Agroalimentarios

Correo electrónico: dvillanueva@mapa.es

Objetivos: Facilitar la formación e información necesaria a los aspirantes a Jefes de Panel de catadores de aceite de oliva virgen sobre el funcionamiento de dichos paneles.

Destinatarios: Todo el personal que trabaja en laboratorios/paneles de la Administración General del Estado, Administración Autonómica y Local así como en laboratorios del sector agroalimentario que realicen análisis sensoriales. Si hay plazas libres podrían asistir otras personas interesadas.

Contenidos:

Bloque 1: Fundamentos básicos del análisis sensorial. Organización de un laboratorio de análisis sensorial. Análisis sensorial de aceite de oliva virgen: requisitos técnicos según la Norma UNE-EN ISO/IEC 17025 y Guía COI.

Bloque 2: Selección, formación, entrenamiento y cualificación de catadores. Control de calidad interno y externo. Sistema de evaluación de la participación en ensayos de intercomparación de los paneles de catadores.

Bloque 3: Las auditorías internas, significado y utilidad.

Bloque 4: El método de valoración organoléptica oficial y su aplicación por la administración. Notas interpretativas del MAPA.

Bloque 5: Casos prácticos.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

60 Calibración y verificación de equipos de medida en laboratorios de ensayo

Modalidad: Presencial y/o aula virtual

Lugar: Aula virtual

Fecha: A determinar (previsiblemente 2º trimestre de 2026)

Duración: 15 horas

Coordinador: Daniel Villanueva Escalante

Subdirección General: SG de Control de la Calidad Alimentaria y Laboratorios Agroalimentarios

Correo electrónico: dvillanueva@mapa.es

Objetivos: Formación del personal sobre los fundamentos de la calibración y verificación de los equipos de medida. Dar nociones sobre cómo establecer criterios de aceptación de equipos, y sobre la interpretación de los certificados de calibración.

Destinatarios: Todo el personal que trabaja en laboratorios de ensayo de la Administración General del Estado, Administración Autonómica y Local así como en laboratorios/empresas del sector agroalimentario que participen y/o gestionen la calibración de equipos. Si existieran plazas disponibles, se podría abrir a otro público interesado.

Contenidos:

Bloque 1: Fundamentos de metrología.

Bloque 2: Fundamentos del proceso de calibración de equipos.

Bloque 3: Interpretación y evaluación de la calibración.

Bloque 4: Control y verificación de quipos.

Bloque 5: Estimación de la incertidumbre.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará las prioridades marcadas en el público objetivo y el orden de recepción.

61 Auditorías en el sistema de calidad en laboratorios de ensayo

Modalidad: A determinar (presencial / aula virtual)

Lugar: Aula virtual

Fecha: A determinar (previsiblemente 2º trimestre de 2026)

Duración: 15 horas

Coordinador: Daniel Villanueva Escalante

Subdirección General: SG de Control de la Calidad Alimentaria y Laboratorios Agroalimentarios

Correo electrónico: dvillanueva@mapa.es

Objetivos: Formación del personal en el conocimiento de las auditorías para mejorar los sistema de calidad de los laboratorios de ensayos.

Destinatarios: Todo el personal que trabaja en laboratorios de ensayo de la Administración General del Estado, Administración Autonómica y Local así como en laboratorios del sector agroalimentario que realicen análisis físico-químico, sensoriales, microbiológicos y biomoleculares. Si existieran plazas disponibles, se podría abrir a otro público interesado.

Contenidos:

Bloque 1: Conceptos generales de calidad y auditorías.

Bloque 2: Requisitos de auditoría según Norma UNE-EN ISO/IEC 17025:2017 y CGA-ENAC-LEC.

Bloque 3: Auditores y consideraciones en las distintas fases de las auditorías.

Bloque 4: Tipos de auditoría: interna, externa, programada, imprevistas. Técnicas de auditoría.

Bloque 5: Planificación, revisión de documentación y preparación de la auditoría.

Reunión final: Informe final y gestión de desviaciones. Casos prácticos.

Instrucciones: La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.